

B
Bolaños
REGALOS
José Antonio, 8 T. 320901 Valdepeñas

CANFALI

B
Bolaños
JOYERO
José Antonio, 6 T. 320901 Valdepeñas

PERIODICO INDEPENDIENTE

VALDEPEÑAS Y COMARCA

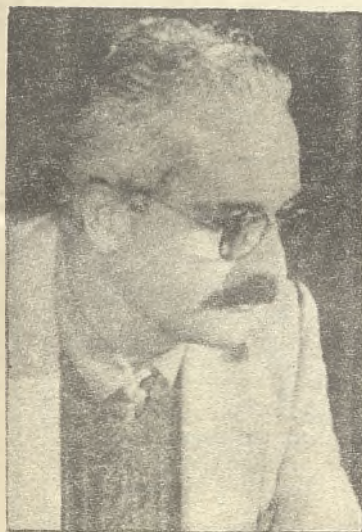
45
pesetas

Director: MANUEL ESQUEMBRE BAÑULS

NUMERO, 2.221 - 8 JUEVES, 7-III-85

Las razones economicas han sido la unica causa

RAUL CARBONELL ABANDONA LA CASA DE LA CULTURA



En el pleno ordinario que el pasado viernes se desarrolló en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Valdepeñas se acordó tener en cuenta la dimisión del hasta ese momento director de la Casa de la Cultura, Raul Carbonell. Según el mismo interesado el motivo fundamental de la dimisión ha obedecido a razones económicas, al no haber llegado a un acuerdo con sus superiores en la retribución a percibir durante su nuevo contrato.

En este número, CANFALI publica la carta en la que Raul Carbonell explica de manera detallada los motivos que le han llevado a adoptar tan drástica medida.

Las obras beneficiarán a más de 80 municipios FIRMADO UN CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO Y LA DIPUTACION, PRESUPUESTADO EN CERCA DE 600 MILLONES DE PESETAS

El pasado lunes, día 4 de marzo, a las 5 de la tarde, en la sede de la Diputación de Ciudad Real, el jefe del Consejo de Gobierno de Castilla La Mancha, José Bono, y el presidente de la Corporación provincial ciudadrealeña, Francisco Javier Martín del Burgo, firmaron un acuerdo particular de cooperación, presupuestado en cerca de 600 millones de pesetas, para la realización de obras de infraestructura y equipamiento colectivo en Ciudad Real.

Este acuerdo, segundo que suscribe la Administración regional con una Diputación provincial en desarrollo del Convenio Marco alcanzado a fina-

les del mes de diciembre del año 84, está financiado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, con aproximadamente 330 millones, y por la Corporación provincial, con una cifra que ronda los 270.

Con proyección sobre más de 80 municipios, por sectores el Convenio Junta de Comunidades-Diputación de Ciudad Real se desglosa del siguiente modo: agricultura, 60 millones, 33 por parte del Gobierno regional, y 27 por la Corporación provincial; sanidad, que cuenta con 88.900.000 pesetas, de los cuales en torno a los 49 son aportados por la Junta, y los 40 restantes por la Diputa-

ción: bienestar social, con 82.160.000 ptas., 45 de la Comunidad Autónoma, y 37 de la Corporación provincial de Ciudad Real; obras públicas, con 193 millones, contribuyendo la Junta con 196, y la Diputación, con cerca de 87; cultura, sector dotado con 103 millones, correspondiendo desembolsar a la Administración regional 56.650.000 y 46.35.000 a la Corporación provincial, y deportes, con 71.830.000 de pesetas, resultantes de la suma de 39.506.500 de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, y de algo más de 32 millones de la Diputación de Ciudad Real.

En el se encuentran documentos firmados por Quevedo

EL AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DE JUAN ABAD QUIERE CREAR UNA EXPOSICION PERMANENTE CON SU ARCHIVO HISTORICO



Recientemente, dos diarios nacionales recogían en sus páginas la noticia de que cientos de manuscritos en los que quedaba constancia de gran parte de la historia de uno de los municipios de nuestra comarca se encontraban en lamentable estado de deterioro, sin que las autoridades de dicha localidad hubieran actuado para evitarlo. Entre estos manuscritos se encontraban algunos firmados por Francisco de Quevedo y Villegas. El municipio en cuestión es la Torre de Juan Abad, donde Quevedo vivió largos períodos de tiempo, algunos a la fuerza a causa de problemas de carácter político, y donde escribió alguna de sus obras. CANFALI recogió, en Torre de Juan Abad, la denuncia sobre estos hechos.
Páginas 5 y 6

Juan Antonio Fuentes, del Grupo Socialista renuncia a sus haberes como concejal del Ayuntamiento de Valdepeñas

Juan Antonio Fuentes, concejal del grupo socialista decidió renunciar a su retribución mensual como miembro de la Corporación Municipal, alegando como razones que la actividad municipal que realiza está siendo obstaculizada, al habersele vetado el acceso a documentos municipales.

El presidente de la Corporación, Esteban López Vega, pidió que esa renuncia a su remuneración como concejal se hiciese por escrito, puntualizando que la utilización de documentos por este concejal no reflejaba el espíritu de lealtad de la que había hecho gala durante toda su intervención.

Torrenueva
130 millones se invertirán en obras diversasP. 10

Castilla - La Mancha
La Consejería de Industria y Comercio creará una "Ruta del vino"P.16

Deportes
Al Valdepeñas le valió su efectividad ...P.13



CAJA RURAL DE CIUDAD REAL

AHORA...NUEVO GRUPO FINANCIERO ASOCIADO
BANCO DE CREDITO AGRICOLA-CAJAS RURALES

¡lo nuestro!

MANZANARES

'EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE TENEMOS ES EL PARO'

(Miguel Angel Pozas-alcalde)

La Solana

"SE NECESITAN ALGUNOS AÑOS PARA PODER DEJAR PAVIMENTADAS NUESTRAS CALLES"

(Julián Simón González, alcalde)

EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN VALDEPEÑAS, GARANTIZA LA PUREZA DE SUS VINOS Y PROMOCIONA SU MERCADO INTERIOR Y EXTERIOR.

PATROCINADOR DEL HORARIO DE TRENES Y AUTOBUSES

HORARIOS DE TRENES QUE TIENEN PARADA EN VALDEPEÑAS

TREN	NUMERO	PROCEDENCIA	DESTINO	LLEGA	PARA	SALE
EXPRESO	878	MADRID	GRANADA Y ALMERIA	1'32	2	1'34
OMNIBUS	2323	CORDOBA	MADRID-ATOCHA	2'03	5	2'08
EXPRESO	995	MALAGA	VALENCIA Y BARCELONA	2'23	1	2'24
OMNIBUS	2323	MADRID	CORDOBA	3'04	5	3'09
EXPRESO	996	BARCELONA	MALAGA	4'04	3	4'07
EXPRESO	879	GRANADA	MADRID ATOCHA	4'28	5	4'33
EXPRESO	992	BARCELONA Y VALENCIA	SEVILLA	5'49	5	5'54
EXPRESO	877	ALMERIA	MADRID ATOCHA	6'11	1	6'12
TRANVIA	2325	LINARES	MADRID ATOCHA	7'06	1	7'07
EXPRESO	343	ALGECIRAS	MADRID CH. IRUN	7'45	1	7'46
TRANVIA	6222	CIUDAD REAL	SANTA CRUZ	7'45	1	7'46
TRANVIA	6221	SANTA CRUZ	MADRID ATOCHA	10'25	1	10'26
SEMDL	5230	MADRID ATOCHA	JAEN	10'27	2	10'29
TALGO	314	MADRID ATOCHA	SEVILLA	10'54	1	10'55
EXPRESO	906	BARCELONA-VALENCIA	ALMERIA-GRANADA	11'23	1	11'24
TALGO	115	SEVILLA	MADRID	11'29	1	11'30
RAP. TER	542	MADRID ATOCHA	ALGECIRAS	12'07	1	12'08
RAPIDO	691	SEVILLA-MALAGA	VALENCIA-BARCELONA	12'22	1	12'23
RAPIDO	512	MADRID ATOCHA	SEVILLA-MALAGA-CADIZ	13'19	1	13'20
RAPIDO	692	BARCELONA-VALENCIA	SEVILLA-MALAGA	15'16	1	15'17
SEMDL	5321	JAEN	MADRID ATOCHA	15'57	1	15'58
RAP. TER	543	ALGECIRAS	MADRID ATOCHA	16'20	1	16'21
TALGO	178	MADRID ATOCHA	GRANADA-ALMERIA	17'13	1	17'14
RAPIDO	513	CADIZ-SEVILLA-MALAGA	MADRID ATOCHA	17'27	1	17'28
EXPRESO	905	ALMERIA-GRANADA	VALENCIA-BARCELONA	18'14	1	18'15
TALGO	179	ALMERIA-GRANADA	MADRID ATOCHA	18'33	1	18'34
TRANVIA	2234	MADRID ATOCHA	LINARES	19'22	1	19'23
TRANVIA	6220	SANTA CRUZ	ALCAZAR	21'37	1	21'38
EXPRESO	991	SEVILLA	VALENCIA-BARCELONA	23'20	1	23'21
EXPRESO	340	IRUN-MADRID CH.	ALGECIRAS	23'29	1	23'30

TODOS ESTOS TRENES TIENEN CARACTER DIARIO.

HORARIO DE LA ESTACION DE AUTOBUSES

SALIDA	DESTINO	HORA
VALDEPEÑAS	MADRID	8'10
"	PUERTOLLANO Y CIUDAD REAL	8'30
"	CIUDAD REAL (menos a Habados)	8
"	VALENCIA	9
"	INFANTES (menos a Habados)	9'15
"	SANTA CRUZ	11
"	JAEN Y UBEDA	11'15
"	MANZANARES-MADRID	11'30
"	INFANTES-COZAR	12
"	SAN CARLOS-LA SOLANA-CARRIZOSA	12'25
"	MANZANARES	12'30
"	MANZANARES-MADRID	12'45
"	JAEN	12'55
"	INFANTES	13'30
"	COZAR-ALBALADEJO	14'10
"	INFANTES-ALBALADEJO	14'15
"	CIUDAD REAL	14'30
"	TORRENEVA-CASTELLAR DE SANTIAGO	14'30
"	PUERTOLLANO	16
"	INFANTES	16
"	CIUDAD REAL	17'45
"	MADRID	17'30
"	MANZANARES-MADRID	18
"	INFANTES-ALBALADEJO	18'30
"	ALBALADEJO-SILES	18'30
"	TORRENEVA-CASTELLAR DE SANTIAGO	19'15
"	SANTA CRUZ-ALHURADIEL-VISO	20
"	SAN CARLOS-LA SOLANA	20
"	JAEN	21'15

todos estos servicios no funcionarán los domingos y festivos.

SERVICIOS DOMINGOS Y FESTIVOS

"	MANZANARES-MADRID	12'45, 17'45, 15 Y 3
"	JAEN-UBEDA	11'45
"	JAEN	16'15 Y 22'15
"	ALBALADEJO-SILES	11'10

GUIA - COMERCIAL

SU ANUNCIO POR 500 Pts. A LA SEMANA

<p>MESON "EL COTO"</p> <p>Deleitese con el sabroso conejo al ajillo y nuestra gran variedad de raciones</p> <p>C/ Cárcel Vieja, 2 VALDEPEÑAS</p>	<p>BOCADI</p> <p>Desayunos y bocadillos Surtido a precios increíbles</p> <p>C/ Cárcel Vieja, 4 VALDEPEÑAS</p>	<p>ValPas</p> <p>Plásticos Valdepeña, S.A.</p> <p>Bolas de todos los tamaños y formatos</p> <p>Carretera de La Solana, s/n</p> <p>Teléfono: 320607</p> <p>VALDEPEÑAS (C. Real)</p>	<p>FARMACIAS</p> <p>Jueves, 7.- Alfonso Sta. Maria Blanco, C/ Real, 22 - Tfno: 321870</p> <p>Viernes, 8: Juan M. Ruiz Rodero, C/ Cristo, 1 - Tfno: 321925</p> <p>Sábado, 9: Cecilia Bermejo, C/ Virgen, 32 - Tfno: 322133</p> <p>Domingo, 10: Anra Gómez Caminero, C/ Seis de Junio, 55 - Tfno: 322792</p> <p>Lunes, 11: Gabriel Mención, C/ José Antonio, 23 - Tfno: 231630.</p> <p>Martes, 12: Josefa Blanco Sta. Maria, C/ Avda. Estudiantes s/n - Tfno: 322715</p> <p>Miércoles, 13: Antonio Giménez Cacho, C/ Seis de Junio, 20 - Tfno: 321615</p>
<p>Meson SANCHO</p> <p>"El Mesón pequeño de las grandes raciones"</p> <p>Seis de Junio, 107 VALDEPEÑAS</p> <p>GRACIAS POR SU VISITA</p>	<p>Peluquería UNISEX ENCARNÁ</p> <p>C/ Veracruz, 11</p> <p>Valdepeñas</p> <p>Tfno: 323535</p>	<p>"EL Y ELLA"</p> <p>Cursos</p> <p>Estheticienne - Peluquería</p> <p>-Diploma legalizado</p> <p>-Facilidades de pago</p> <p>-Clases teóricas y prácticas</p> <p>C/ Sor Candida, 4 VALDEPEÑAS</p>	
<p>Disco Bar EL MECANO</p> <p>Cervantes, 8 VALDEPEÑAS</p>	<p>BAR PENALTY</p> <p>Plaza España</p> <p>Especialidad tapas variadas</p>	<p>VISITE LA CASA DE CULTURA</p>	
<p>Boleras MINAYA'S PUB DEPORTES OLIMPUS</p> <p>Nuevo centro C. Real</p>	<p>PAPELERIA CERVANTES</p> <p>C/ Real, 43 Valdepeñas</p> <p>Hacemos sellos de caucho</p>	<p>Discotecas LA CUEVA</p> <p>en Ciudad Real y Valdepeñas</p>	
<p>CUCO</p> <p>Tu tienda amiga te espera en Valcentro</p> <p>Próxima apertura</p>	<p>MANUEL MIGUEL MATEOS</p> <p>Construcción y reformas de viviendas</p> <p>(Módulo con licencia para su negocio)</p> <p>Prezcos especiales a cualquier bolsillo</p> <p>Traviesa Seis de Junio, 16</p> <p>Tfno. 32 10 93 - Valdepeñas</p>	<p>BUSCO PISO</p> <p>Sin comunidad</p> <p>Compro o alquiler</p> <p>Tfno. 323496</p> <p>Sta. Rosa</p>	

TELEFONOS DE INTERES

Bomberos.- 322800-04

Casa de Socorro.- 321657

Ambulatorio, S. Social.- 320200

Policia Nacional.- 320469

Policia Municipal.- 322804

Guardia Civil.- 322117

Destacamento de Trafico.- 320851

Servicio de Aguas.- 322714

Electricidad.- 322300

RENFE.- 323450

Estacion de Autobuses.- 322866

Correos.- 322596

Juzgado Municipal.- 321970

Juzgado de Primera Instancia.- 321765

Taxis (Pza. España).- 320376

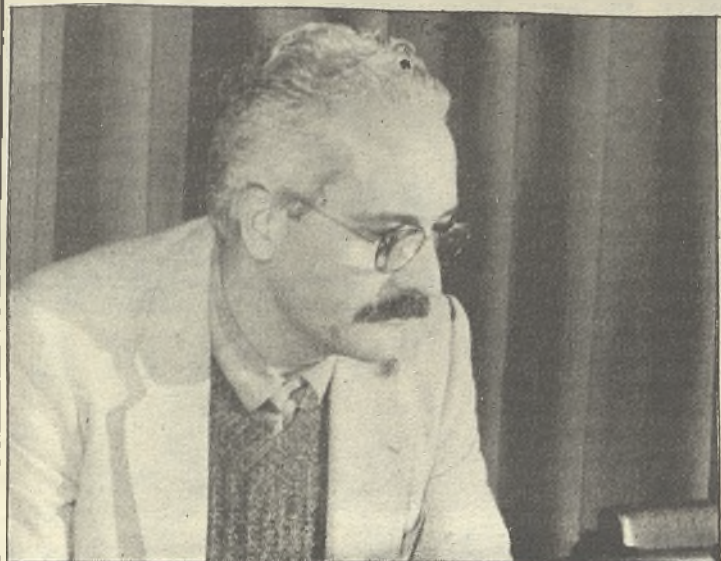
Taxis (Avda. Generalísimo).- 320377

Radio Sol.- 322554

Canfali.- 321958

CANFALI - pequeños anuncios con GRANDES resultados - Tfno. 321958

La explicación de Raúl Carbonell



En respuesta a las declaraciones que el Sr. Alcalde de Valdepeñas hizo a Radio Sol el 28 de febrero de 1985, jueves, después de finalizar el Pleno Municipal en el que se aceptó mi renuncia al cargo de director interino de la Casa de la Cultura, es necesario hacer públicas algunas puntualizaciones para clarificar todos aquellos malos entendidos que se desprendían del nerviosismo del señor alcalde que, por razones desconocidas para mí, no dió lectura a la carta de renuncia que con fecha 28.II.85 le envié por correo certificado.

Y es necesario aclarar los siguientes puntos, a saber, en honor a la verdad:

1º. En el mes de octubre de 1984, después de tomarme 15 días de vacaciones y de atravesar un verano en el que no tuve ni el más mínimo tiempo libre a causa de la organización de la Exposición Nacional de Artes Plásticas, hablé con el señor Delegado de Cultura, mi inmediato superior, comunicándole que en las condiciones laborales en las que se me había contratado era imposible continuar, dadas las escasas 49.483 pesetas que estaba recibiendo mensualmente. Yo estaba decidido, ya que las decisiones es necesario tomarlas en su momento, a dejar el trabajo si era imposible mejorar mi retribución. Se me pidió que aguantase en el puesto hasta que llegase el mes de enero de 1985 y concluyera el contrato que, por un año, teníamos suscrito ambas partes. Y como argumento se me prometía para dicho mes de enero un sueldo que podía oscilar entre 75.000 y 80.000 pesetas mensuales, ajuste con el que, llegado

el caso, yo estaba absolutamente de acuerdo.

2º. Dadas mis reuniones quincenales con los representantes de los bibliotecarios y Directores de Casas de Cultura de, y trabajando a ciegas a causa de no concederme presupuesto, llegué a la conclusión de que era necesario hacer un Patronato Municipal de Cultura que recogiese las actividades de toda índole cultural en Valdepeñas y permitiera una contratación digna para mí, dada mi falta de titulación y el ejemplo de las casas de cultura provinciales que están funcionando en condiciones similares.

3º. Redacté yo mismo esos estatutos ayudado por asesores culturales y abogados, haciéndolos tan democráticos y abiertos como entiendo que debe ser un ente que pretende aglutinar las inquietudes nunca escuchadas. Supe desde el principio que si se me prometía un aumento de sueldo y la vía era el Patronato, tendría que hacerlos ya mismo o de lo contrario, o mi remuneración jamás sería digna, ni Valdepeñas saldría culturalmente de la desorganización y la improvisación que a nada conducen.

4º. Los entregué en el mes de enero y, después de anunciar su presentación en el Pleno Municipal, fueron retirados ante el asombro de todos y mi propio estupor. Por un lado, se me apremiaba a la redacción de dichos Estatutos y, por otro, se retiraban del Pleno.

Las conclusiones que se desprendían de aquella maniobra me indujeron a precipitar las cosas y negociar mi situación con el señor Alcalde y su Delegado de Cultura.

5º. Se me ofreció en el mes de enero que se me subiría el sueldo un 6'5% a-

proximadamente, y así ocurrió. Y se me pidió que permaneciese en el cargo, que "me apretara el cinturón", hasta que estuviese aprobado y constituido el Patronato Municipal de Cultura.

6º. Días después, en una Comisión Municipal Permanente, se aprueba por mayoría, y se me comunica oficialmente, mi nombramiento como Director interino de la Casa de la Cultura, con "la categoría anterior, nivel 6, 80% de las retribuciones básicas y el 100% de las complementarias, según la vigente legislación".

7º. Según estos acuerdos y aplicando la resolución acordada en la Comisión Municipal Permanente, cobré un 20% menos que en el año 1984, realizando el mismo trabajo, con lo cual, no sólo se me negaba la subida salarial, sino que se merma considerablemente.

8º. Estando en completo desacuerdo con esta actitud, hablé nuevamente con el señor alcalde de Valdepeñas y le expuse mi decisión: yo no estaba dispuesto a continuar de ninguna manera. Él, entonces, volvió a prometer lo mismo, con iguales términos, y ante mi anuncio de que iba a renunciar por los cauces legales dijo que estaba dispuesto a solucionarlo. Le contesté categóricamente que pensaba enviarle la carta dando por finalizada mi labor, puesto que ante los mismos problemas se me volvían a dar las mismas respuestas.

9º. Es inconcebible que, desempeñando un cargo de Director de Casa de la Cultura, con la correspondiente responsabilidad y obligaciones que conlleva el mismo, sin horarios establecidos, sea la titulación o la no titulación el caballo de batalla exigido para desempeñar esas funciones, cuando al proponerme el año pasado tal nombramiento en ningún momento se tuvo en cuenta tal circunstancia. Además, habiendo demostrado que éste es un cargo en el que lo que más cuentan son las relaciones y el conocimiento del medio.

10º. Y, dando de esta puntual manera la explicación por la que me sentía obligado ante la ciudad de Valdepeñas, considero nula la polémica en la que no entraré y manifiesto que, para mí, este asunto está zanjado.

RAUL CARBONELL

SE ADMITIO LA DIMISION DE RAUL CARBONELL

El pasado jueves 28 tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Valdepeñas el pleno ordinario correspondiente al mes de febrero. La sesión plenaria costaba de siete puntos en los que en un principio no se detectaba una especial importancia. Solo al final se animó el pleno, cuando el Tte. de alcalde y concejal de Cultural del Ayuntamiento, José Vicente Ventoso anunció al pleno que el hasta entonces director de la Casa de la Cultura había presentado su dimisión alegando que las razones económicas habían sido la causa principal por la que Raúl Carbonell había tomado esa determinación. El pleno se dió por enterado y admitió la dimisión, proponiendo la convocatoria de una oposición para cubrir esta plaza en el menor tiempo posible. A partir de ahora desempeñara las funciones de director de la Casa de Cultura, el concejal de esta área José Vicente Ventoso.

También y dentro de esta último punto de proposiciones, ruegos y preguntas se produjo el otro momento caliente de la noche, cuando el concejal socialista Juan Antonio Fuentes pidió la palabra y se dirigió al interventor haciendo una introducción un tanto enredada para llegar a decir que el alcalde había dicho a funcionarios municipales que no se le suministrase ningún tipo de documentos ni información municipal, al mismo tiempo expreso su disconformidad por la poca actividad municipal, refiriéndose a la escasez de plenos y comisiones. Como colofón a su intervención Juan Antonio Fuentes terminó diciendo al interventor que renunciaba a todo tipo de remuneración económica por parte del Ayuntamiento.

A continuación intervino el presidente de la Corporación, Estaban López Vega quien dijo al interventor que la petición del concejal socialista tendría que ser por escrito, puntualizando que en este mes de febrero había habido dos plenos y que la utilización de documentos municipales por algunos miembros de la corporación no se había hecho con ese espíritu de lealtad de la que había presumido Juan Antonio Fuentes durante su intervención.

El resto del pleno fue sosegado, sin ningún incidente digno de reseñar. El primer punto aprobado por unanimidad consistió en la lectura del acta de

la sesión anterior. En el segundo se dió lectura a varios escritos, el primero favorecido en el Boletín Oficial de la Provincia y que señalaba la obligatoriedad del uso del escudo de España en todos los organismos oficiales, en este punto Sandalio Bravo, portavoz del grupo socialista pidió al presidente de la Corporación que si esa normativa a rajatabla y que desaparezcán por tanto del Ayuntamiento algunos escudos representantes del régimen anterior y que aún pueden verse en nuestra casa consistorial.

El segundo escrito hacía referencia a una orden aparecida en el boletín oficial del Estado en la que se dictaban las bases de colaboración entre el Instituto Nacional de Empleo y las corporaciones municipales. Por último se dió lectura a un escrito de la Peña Taurina El Burladero, en el que se pedía una mejora en las instalaciones de la Plaza de Toros, consistente principalmente en la ampliación del anillo y una mayor facilidad en el acceso a las localidades.

El tercer punto hacía referencia a las contribuciones especiales que tienen que pagar los vecinos de algunas calles de nuestra localidad por pavimentación, colocación de bordillos y aceras de las mismas.

La mancomunidad voluntaria de servicios de municipios pertenecientes a la cuenca del Jabalón, ocupó el cuarto lugar en el orden del día de este pleno ordinario. En primer lugar se leyó una carta del alcalde de Almuradiel solicitando del Ayuntamiento el costo que supondría la mancomunidad para ese municipio. El concejal encargado de la mancomunidad, Angel Antequera informó al pleno que solo quedan pendientes para contestar cuatro municipios: Membrilla, Carrizosa, Montiel y Albaladejo. Al final se indicó por parte de este concejal que en las próximas semanas se celebrará una reunión en Valdepeñas o en Villanueva de los Infantes en las que se constituirá definitivamente la mancomunidad voluntaria de Servicios.

El quinto punto trató de un escrito del Intendente de Pósitos de 29 de enero en el que se comunicaba la desaparición de este servicio. El pleno se dió por enterado. En el sexto punto se dió lectura a un escrito de los hermanos Antonio,

(Pasa a la siguiente)



SE ADMITIO LA DIMISION DE RAUL CARBONELL

(Viene de la anterior)

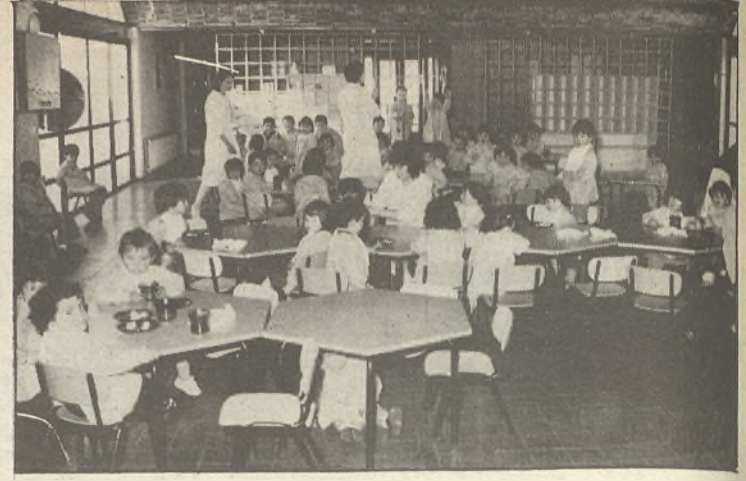
Francisco y Ramón Sánchez Candelas en el que solicitaban la adquisición de un local en Valcentro. Al final se desestimó la petición al no coincidir el importe de lo que estos hermanos estaban dispuestos a pagar con el importe fijado por los técnicos municipales.

El último punto del que ya hemos dado buena cuenta al principio de este artículo fue el más movido de este tranquilo pleno. A parte de los ya mencionados asuntos de Raul Carbonell y Juan Antonio Fuentes también se dieron lectura a otras proposiciones y ruegos. En primer lugar se leyó el listado de trabajadores que prestarán sus servicios en el Ayuntamiento durante el mes de marzo. A continuación Juana Moreno como representante de la Oficina de Obras hizo una propuesta por la que se pedía la contratación de un aparejador o arquitecto técnico en base al acuerdo del AES. En este momento el interventor pidió la palabra para manifestar su preocupación ante los costos de financiación que están alcanzando los proyectos de obras de este Ayuntamiento, proponiendo que sería menos costoso encarar los proyectos a un técnico especializado. El interventor continuó diciendo que la ejecución de los proyectos de obras están saliendo a más de 3.000.000 de media, mostrando su preocupación por esta cifra, ya que los ingresos del Ayuntamiento son menores que los gastos, al haber habido una reducción alarmante en las licencias fiscales.

A continuación Sandalio Bravo, como portavoz del grupo socialista, preguntó a la concejala de Obras Públicas que proyectos tiene el Ayuntamiento para estos dos años, manifestó que compartía la opinión del interventor de encargar los proyectos y pidió con especial énfasis la reestructuración de la Oficina de Obras. Juana Moreno le dió la relación de los proyectos a realizar en 1985 y 1986. Por último el presidente de la Corporación dijo que no era cierto que salieran más rentables al Ayuntamiento el encargar los proyectos a un técnico que contratar un aparejador por el Ayuntamiento. En este momento el alcalde y el interventor mantuvieron una pequeña discusión en la que manifestaron puntos de vista diferentes. Para finalizar la corporación votó estas dos posturas inclinándose por la contratación del aparejador por 14 votos a favor y 7 en contra.

También se acordó prorrogar el contrato a Anjel Caminero como funcionario de la Casa de la Cultura por tres meses y a los dos jardineros municipales hasta que tomen posesión los nuevos jardineros salidos de la oposición que convoque el Ayuntamiento.

PEDRO PINTADO



LA GUARDERIA CERVANTES CUMPLE UN AÑO

El 15 de marzo próximo se cumplirá un año desde que los primeros niños comenzaron a entrar en la Guardería Infantil "Cervantes", dependiente del área de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Esta guardería se abrió dos meses antes, concretamente el 12 de diciembre, desde esa, y hasta la fecha de entrada de los primeros niños, se realizaron las tareas de organización de la guardería: limpieza, mobiliario, distribución de aulas, adquisición de juguetes, etc.

Los terrenos donde se ubica actualmente la guardería fueron donados por el ayuntamiento de Valdepeñas y la construcción de la obra fue sufragada por la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo. El arquitecto de la misma fue Antonio Espinosa Marín, recientemente fallecido en tragedia aérea del monte Oiz. Esta guardería, como nos explica su directora en funciones, Felisa Sánchez Lérica, acoge actualmente a 104 niños (cuenta con 210 plazas); una parte de las plazas es "para preescolar, que no sabemos cuando se abrirá, quizá para el curso que viene, también tiene una parte dedicada a niños con dificultades y, el resto, para niños normales. Las edades de los niños que vienen a esta guardería oscilan desde los 40 días, que tiene el más pequeño, a seis años".

En un principio, como nos comenta Felisa, las madres eran bastante reacias a dejar a sus hijos en manos de otras personas, "la gente no estaba acostumbrada a tener a sus hijos fuera de casa; empezamos con muy pocos niños, unos quince aproximadamente, al llegar el verano la gente se fue animando, cuando terminó el curso teníamos unos cincuenta, y, desde septiembre, aquí hemos alcanzado la cifra de 104".

Las cuotas que pagan las madres por tener a sus hijos en esta guardería son muy



asequibles, "tenemos cuatro cuotas; la mitad de los niños no pagan, las otras van desde 702, la mínima, hasta 2.810, pasando por 1.405 y 2.107 que son las intermedias". "Estas cuotas están fijadas según los ingresos y la situación en que se encuentra la familia del niño, depende de que la casa sea propia o de alquiler, si trabajan el padre y la madre, si están en paro los dos, etc.", continúa diciendo la directora del centro.

En las grandes ciudades los niños acuden a las guarderías porque sus padres trabajan, el caso de Valdepeñas es diferente, según nos comenta Felisa, "en la mayoría de los casos no trabaja ni el padre ni la madre, casi todos los niños son de aquí, del barrio, y pertenecen a familias que no tienen medios; que trabaje el padre y la madre sólo se da en 4 ó 5 niños".

Esta guardería también cuenta con un departamento para niños disminuidos físicos o psíquicamente, aunque, como nos comenta la directora, está infrautilizado: "solamente tenemos un caso de un niño con problemas psíquicos de nacimiento y una niña sordomuda; los tratamos lo mejor posible, pero haría falta una persona especializada en estos niños para intentar corregir sus problemas de la forma más adecuada", lo mismo ocurre

con la zona dedicada a preescolar, "se tiene previsto, si no para el curso que viene para el otro, crear un aula de preescolar, pero esto depende de que las plazas vacantes se vayan cubriendo".

El personal de la guardería "Cervantes" está compuesto por 19 personas; siete puericultoras, una cocinera, un pinche, un encargado de mantenimiento, siete limpiadoras, la directora y un ayudante técnico sanitario (aunque esta última plaza está por cubrir). Entre todos ellos intentan, de la mejor forma posible, atender a esos 104 niños, aunque de vez en cuando alguna que otra madre hace algún comentario que no comprende esta gran labor; "hay gente que se queja de que está pagando lo mismo que otra persona que trabaja en un banco, por ejemplo, cuando resulta que ese que se está quejando es albañil o foltanero y gana más que ese otro que trabaja en el banco. También ha habido quejas por la entrada; el horario estipulado para que los niños entren es de 9 a 10 y hay madres que se presentan con sus hijos a las diez y diez y, claro, luego te vuelves loca a la hora de hacer el recuento, pero son quejas que no revisten mayor gravedad, a medida que pase el tiempo y la gente se vaya acostumbrando se soluciona-

rán estos pequeños problemas".

Desde las diez de la mañana, hora en que entran los niños, hasta las cinco de la tarde, en que son recogidos por sus madres, los niños realizan una amplia gama de actividades. "Cuando entran", nos informan, "les colocamos sus batas, hacen unas fichas, se les cuenta algún cuento, se les pone música durante una hora, después salen al recreo, posteriormente pasan al comedor, comen y, más tarde, hacen una siesta. Cuando se levantan vuelven a hacer algún tipo de actividad, según las edades, para después merendar y, finalmente, marcharse".

Para la directora en funciones de la guardería "Cervantes" es totalmente positivo, a la hora de la incorporación del niño a la vida escolar, el que este haya pasado anteriormente por una guardería, "el niño que entra en una guardería sale mucho más formado que el que no ha estado en ella antes de entrar en un colegio y adaptarse a la nueva vida escolar". "Yo recomiendo", nos dice, "a los padres que manden a sus hijos a las guarderías, aquí se les atiende bien; está claro que, cuando el niño tiene dos meses no hay nada que pueda sustituir al cariño de la madre, pero a los dos años y medio, cuando el niño empieza a relacionarse, es muy positivo que acuda a una guardería; aquí aprende a jugar, a compartir los juguetes, a coger lápices, cosa que una madre en su casa debido a su trabajo no puede llegar a hacer en la mayoría de los casos. Por otra parte, está demostrado que el niño no pierde en absoluto el cariño hacia sus padres por acudir a una guardería desde pequeño".

PEDRO PINTADO

Sucesos

La Policía Municipal sofocó dos pequeños incendios

Dos incendios ocurridos en el casco urbano en la finca con el nº 4 de la calle Cervantes y en la del nº 5 de la calle San Juan, en los que no fue necesaria la intervención de la U. de U. y B.V. ni del tanque contra incendios ya que ambos fueron sofocados y extinguidos por los Agentes de policía Municipal que se hallaban de Servicio. No teniendo que lamentar en ninguno de los casos desgracias personales, sólo daños materiales.

Cuatro accidentes de circulación ocurridos en las calles: Meridiana con Bataneros, Cantarrana, Avda. de Gregorio Prieto con Onésimo Redondo y Avda. de Gregorio Prieto, todos ellos sin tener que lamentar desgracias personales, solo daños materiales en los vehículos.

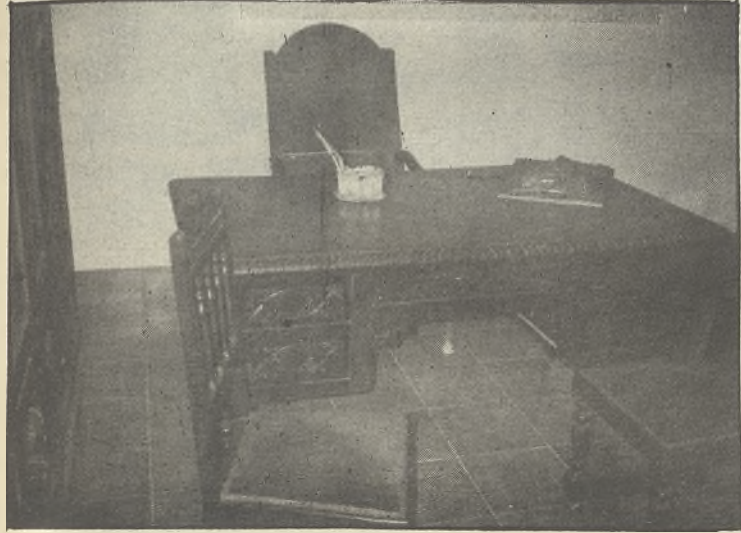
Se han prestado cuatro servicios (Humanitarios) o de Urgencia a personas que se encontraban en mal estado físico.

Restaurante
RINCON RAMON
URBANIZACION EL PERAL

Especialidad en cocina manchega
Ambiente agradable y acogedor

VALDEPEÑAS

En él se encuentran documentos firmados por Quevedo EL AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DE JUAN ABAD QUIERE CREAR UNA EXPOSICION PERMANENTE CON SU ARCHIVO HISTORICO



Hace no demasiado tiempo un periódico de difusión nacional lanzaba la desalentadora noticia de que cientos de manuscritos en los que se recogía gran parte de la historia de un municipio de nuestra comarca, se encontraban en lamentable estado de deterioro y abandono por parte de las autoridades de ese pueblo. Quizá lo más grave que recogía esa denuncia es que entre estos manuscritos se encontraban algunos firmados nada más y nada menos que por D. Francisco de Quevedo y Villegas (pueden observar su firma en fotografía adjunta). Ante esta situación y creyendo que buena parte de los habitantes de nuestra comarca no han tenido constancia de este hecho, CANFALI se desplazó hasta la Torre de Juan Abad y se puso en contacto con el hombre que denunció este hecho a El País y Cambio 16, así como también recabamos información del secretario del ayuntamiento de la Torre, Miguel Torres Parra.

Esta historia, según el secretario del ayuntamiento comenzó a principios del siglo pasado, "un boticario de aquí, D. Faustino, fue el que recogió los papeles y los ordenó en 61 paquetes, los ató y guardó en cajas, en una de ellas ponía papeles inservibles. Después los depositó en la Casa Consistorial y posteriormente fue un funcionario municipal, José María Lozano, el que los descubrió en un camarón que había y los sacó y empezó a estudiar sobre ellos".

EL PAIS denunció en su artículo sobre este tema la falta de cuidado que se había prestado por parte de las autoridades de Cózar a estos valiosos manuscritos, "olvidados no han estado nunca, lo que pasa es que estaban en una estante-

ria del viejo edificio del ayuntamiento, o sea que estaban archivados, debido a las obras que hicimos trasladamos a la Cámara Agraria y a una aula del colegio todo el archivo, pero siempre con la vigilancia del ayuntamiento. Después de finalizar las obras del actual ayuntamiento los trasladamos aquí y se encuentran archivados en una oficina del edificio".

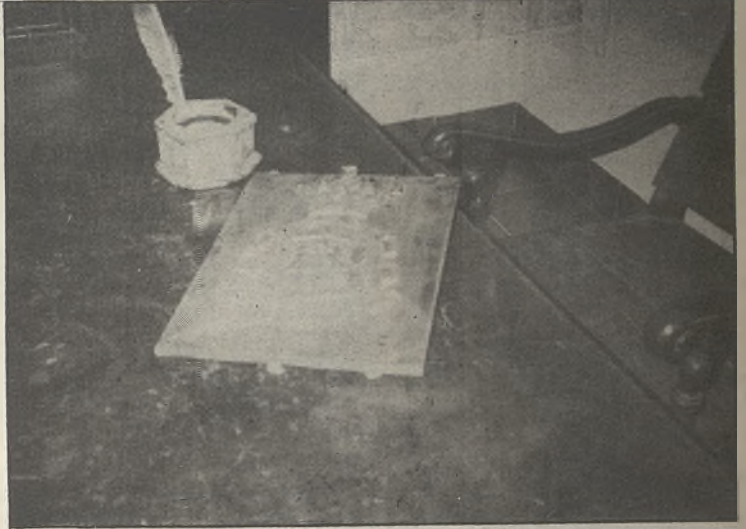
El ayuntamiento de Torre de Juan Abad mandó una carta de replica a EL PAIS, desmintiendo las afirmaciones que en el periódico se vertían, actualmente los manuscritos que en la foto de este diario aparecen desparramados por el suelo y en unas muy malas condiciones se encuentran ordenados en una sala del ayuntamiento, aunque el secretario confirma que pronto cambiarán de lugar, "queremos hacer una exposición permanente con fotocopias o microfílm de los documentos cuando estén debidamente catalogados y ordenados en la nueva casa de la Cultura".

Aunque aún no hay nadie trabajando en la catalogación de estos documentos, como se desprende de las palabras de Miguel Torres, "ahora mismo no está trabajando nadie, estamos en contacto con el Ministerio de Cultura, para ello ha estado aquí el delegado de Cultura, el gobernador civil que nos han dicho que en el momento que se puede nos otorgaran ayudas para poder proceder a a catalogación".

José María Lozano hijo es el continuador de la gran tarea comenzada por su padre cuando descubrió la gran importancia de los manuscritos encontrados en una oscura cámara de la antigua casa consistorial. El fue el que denunció la desidia de las autoridades ante es-

tas joyas de la historia de su pueblo la que le ha valido la enemistad con algunos miembros del ayuntamiento. Tras mantener unas breves palabras con él pudimos observar el gran amor que José María Lozano siente por su pueblo y por todos lo que este relacionado con él. Por eso cada vez que mencionamos la situación en que se han encontrado los manuscritos descubiertos por su padre un gesto de contrariedad aflora a su rostro.

Hace ya dos meses que no ve "los papelajos", como vulgarmente se conoce a los manuscritos en la Torre, justo este que el País publicó la información suministrada por él, "mi padre llevaba como unos treinta y cinco años ordenando y catalogando el archivo, quitándose horas de su tiempo libre y dedicándole prácticamente toda su vida sin recibir nunca ningún tipo de compen-



sación. Después de su muerte no se continuó la labor que el emprendió. Yo estoy dolido porque pienso que se debería seguir con esta gran labor iniciada por mi padre".

Una gota de tristeza salpica

la mesa que nos separa mientras José María hace este último comentario, porque seguramente él si podría continuar esta labor iniciada por su padre, "yo lo podría hacer igual que el lo ha hecho, pero lo que yo no pienso hacer es estar otros 40 años en solitario, porque en estos archivos hay cosas interesantísimas, y si en vez de sacarlo en cuarenta años lo podemos hacer en dos

o en tres es mucho mejor. Para realizar esta labor yo necesita la ayuda de un equipo de gente".

José María Lozano quiere un equipo de gente para poder realizar esta labor en poco tiempo, pero difícilmente podrá lograrlo cuando desde hace dos meses no piso el ayuntamiento "yo fui antes de salir la información en EL PAIS con el reportero que vino a realizarla, le dije que no me comprometía a enseñarle nada porque no sabía como estaba, cuando fuimos al ayuntamiento y vimos como estaba aquello se me cayó el alma a los pies. Después cogí un mes de vacaciones y me presenté para ordenar todo, no hubo ningún tipo de problemas con el alcalde, se me abrieron todas las puertas, pero a los pocos días salió la información y ya dejé de ir al ayuntamiento porque al los comentarios que hicieron. Poco después me llamaron de CAMBIO 16 pidiéndome también si les podía enseñar la caja fuerte llamé al alcalde y le dije que si había algún inconveniente en que fuese a acompañar a esta gente y me dijo hombre José María ahora si hay inconveniente, desde entonces no he vuelto a ir por el Ayuntamiento".

"A mi esto no me duele demasiado, lo que quiero es que esto se haga, me da igual que lo haga yo o que lo haga otro pero que la gente se entere del tesoro que tenemos aquí", comenta dolorido José María Lozano, quien a través de la conversación y la estantería que tiene detrás repleta de obras sobre Quevedo se nos muestra como un gran conocedor de la vida y obra del genial escritor, "una de las cosas más interesantes que desvelan estos manuscritos son las firmas de Quevedo, una de 1.622 y las otras dos de 1644, su importancia radica simplemente en ser autógrafos de Quevedo porque parece ser que es muy difícil encontrar firmas de este genial escritor. Aparte de esto mi padre encontró 56 grupos de documentos relacionados con los pleitos que Quevedo tenía con la Torre. Aparte se han encontrado bastantes cosas relacionadas con la historia local, de estos escritos se desprender que la Torre fue una de las cabeceras del Campo de Montiel en la Edad Media. De todas formas os tengo que decir que pueden faltar muchas cosas en lo que yo os

OBRAS ESCRITAS POR QUEVEDO EN LA TORRE

1613: finalizó las "Lagrimas de un penitente"

1621: dió los últimos retoques a la "Política de Dios, gobierno de Cristo nuestro Señor".

1621: comenzó a redactar sus "Grandes anales de quince días"

1621: comenzó a redactar "El mundo caducó y desvarios de la edad"

1622: terminó "El sueño de la muerte (visita de los chistes)"

1628: escribió el opusculo "Su espada por Santiago"

1636: compone los tres últimos tratados de la primera parte de la "Virtud militante"

1636: escribe parte de su magna obra "La hora de todos y la fortuna con seso"

LA OTRA RELACION QUEVEDO-TORRE (No todo fueron pleitos y destierros)

Hay que desear de una vez para siempre la creencia tan generalizada de que la relación Quevedo-Torre de Juan Abad estaba motivada solamente por pleitos y destierros, aquí venía además por su propia voluntad y muy a gusto (Esta tesis sustentada por mi padre, y fácilmente demostrable, desfizó no pocos entuertos y echó por tierra más de una tesina de estudiantes que por aquí venían a charlar con él), ya que el ocio y la paz de estos lugares le venían estupidamente a su incesante actividad. Así lo atestigua el propio Quevedo en varios poemas aquí escritos. Elijo dos de los más significativos:

"Retirado en la paz de estos desiertos"

"desde esta Sierra Morena"

Y en cartas dirigidas desde la Torre a su amigo don Sancho de Sandoval queda patente el cariño de Quevedo hacia su "aldeá", en frases como las que siguen"

"Bueno es, Sr. don Sancho, vivir en estas chozas... Aquí no rempujan, ni hay crimen, leyes y guarda que prenda...."

"Creame vuesa merced, que

aquí se vive uno para sí mismo todo el día, y en Madrid ni para sí ni para otro".

ESTANCIA DE QUEVEDO EN TORRE DE JUAN ABAD

1609: primeros de año comienzan los pleitos ¿1 mes?

1610: Pleitos - 1 mes

1611: administrando los propios ¿6 ½ meses?

1612: administrando los propios - 12 meses

1613: administrando los propios - 8 meses

1620: administrando los propios y pleitos - 2 meses

1621: desterrado (proceso duque de Osuna) - 10 meses

1622: desterrado (proceso duque de Osuna) - 12 meses

1623: desterrado (proceso duque de Osuna) - 2 meses

1628: retiro - 3 meses

1628: desterrado (Memorial Santiago) - 6 meses

1634: retiro - 2 meses

1635: retiro - 4 ½ meses

1636: retiro - 6 ½ meses

1637: retiro - 3 meses

1638: retiro - 5 meses

1639: retiro - ½ mes

1644: retiro - 2 meses

1645: el día 4 de enero se marcha a Vva. de los Infantes. Allí murió el 8 de septiembre de ese mismo año.

RESUMEN:

Pleitos, 30 ½ meses

Destierros, 30 meses

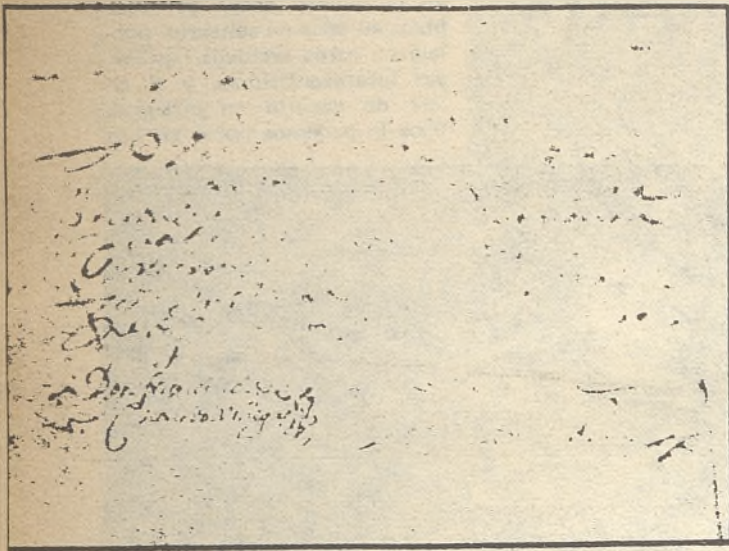
Retiro, 26 ½ meses

(Todos estos datos son muy relativos, difícilmente se pueden aseverar por lo escabroso que resulta seguir la pista a un personaje de vida tan ajetreada como la del que nos ocupa.

Si nos limitamos a decir que en la Torre pasó varios años de su existencia, distribuidos a partes iguales entre pleitos, destierros y retiro voluntario, nos curamos en salud y no incurriremos en el mismo error que otros han cometido al dar datos sin el más mínimo rigor y totalmente disparatados, me consta, del tema que tratamos.)



EL AYUNTAMIENTO DE
LA TORRE DE JUAN ABAD QUIERE
CREAR UNA EXPOSICION PERMANENTE
CON SU ARCHIVO HISTORICO



(Viene de la anterior)

diga porque hace tiempo que no veo el archivo y se pueden encontrar aún cosas mucho más interesantes".

Desde el momento en que estas denuncias han sido recogidas por los medios de comunicación y la opinión pública ha comenzado a sensibilizarse con las inquietudes de José María Lozano, las autoridades de la Torre de Juan Abad parecen haber adoptado una postura más racional en la solución de este espinoso tema, así mismo varias organizaciones culturales de nuestra región han solicitado la opinión de José María con el fin de poder ayudar al desdoblamiento definitivo de estos documentos, "el alcalde tiene una gran disposición hacia los todos los temas relacionados con la cultura, a nosotros nos premió que iba a hacer un apartado importante en los presupuestos generales del Ayuntamiento para el tema cultural, aunque está claro que en los dos años anteriores no han hecho nada. Por otra parte el Instituto de Estudios manchegos, en boca de Angela Madrid, me prometió que estaban dispuestos a hacer todo lo posible por el archivo. La Comisión provincial de Monumentos dió dinero para hacer unas vitrinas en las que expusiera la documentación lo único malo es que no se han hecho".

La polémica que se originó por las declaraciones de José María Lozano se debió principalmente a unas acusaciones

que este vertió contra el modo de guardar y transportar los documentos de su anterior ubicación a su sede actual, "yo estaba un poco con la mosca detrás de la oreja cuando se trasladaron estos legajos del ayuntamiento viejo al colegio y a la cámara agraria. A mí me dijeron que el transporte dejó mucho que desear, hay que tener en cuenta que estos documentos viejos son muy delicados y con que solo les de la luz un poco se pueden estropear. Se deberían haber transportado en cajas y vigilados por alguien que entendiara del tema, porque las cuerdas que utilizaron para atarlos estropearon algunos de estos documentos. A raíz de esto yo comencé a sentirme molesto, porque comenzaron a tirar por tierra la gran labor que había comenzado mi padre".

Para finalizar y a modo de resumen desde estas páginas animamos a José María Lozano a que no desfallezca y siga en su intento de recuperar para su pueblo y para el resto de las poblaciones que conforman nuestro entorno geográfico estos valiosísimos documentos, fiel reflejo de la historia viva de un pueblo y al ayuntamiento de la Torre que no se conviertan en polvo sus buenas palabras y que ayuden en todo lo posible para intentar hacer realidad esa exposición permanente que ponga en contacto a los actuales habitantes de la comarca con sus más rancias tradiciones.

PEDRO Y PINTADO

Presentación de la obra de Rodrigo de Valdepeñas

A las ocho horas del pasado viernes día primero de marzo tuvo lugar en la casa de la Cultura de Valdepeñas la presentación de la obra nº 17 de la colección Juan Alcaide, "Glosa a las coplas de Jorge Manrique y otros versos", de la que es autor el glosador valdepeñero, Rodrigo de Valdepeñas.

En este acto intervinieron Luis de Cañigral, introductor, recopilador y estudioso de la obra de dicho autor, y Joaquín Brotons que presentó al anterior.

En esta presentación Joaquín Brotons hizo un breve esbozo de la bibliografía de Luis de Cañigral, erudito valenciano afincado en Ciudad Real desde hace diez años, donde imparte clases de latín en el colegio universitario. Brotons habló de las muchas actividades literarias del profesor Cañigral entre las que cabría destacar las traducciones de los poetas griegos: Cavafis, Sinopulos, Sarandaris, Engonopulos, Ritsos, Sajturis, Seferis y Sikelianós. También habló el presentador de la faceta como poeta de Luis de Cañigral, entre la que destacó los libros publicados: "Investigaciones elementales sobre móviles" (1980) y "Apuntes de historia antigua de Ninò" (1981). Próximamente aparecerá en Atenas (Grecia) su libro "Lipsanoteca", que aparecerá en breve



en la colección valdepeñera "Hacia afuera", continuó diciendo Joaquín Brotons.

Para finalizar su intervención Joaquín Brotons dijo que el profesor Cañigral es uno de los más importantes estudiosos de la literatura helénica, destacando su fervor hacia el poeta Constantino Cavafis.

A continuación Luis de Cañigral dijo al escaso público presente que en sus diez años de vida en nuestra provincia solo había encontrado dos escritores dignos de mención universal en la época comprendida entre el siglo XV y el XIX nacidos en la provincia de Ciudad Real, dándose la coincidencia que ambos son de Valdepeñas: Bernardo de Bal-

bucna y Rodrigo de Valdepeñas.

De este último, nacido en 1510, dijo que había sido uno de los mejores glosadores de la obra de Jorge Manrique. Este antepasado nuestro fue monje y profesó en el Paular, donde desempeñó el cargo de Prior, también profesó en Granada, Las Cuevas, Cazalla y Jerez de la frontera. Falleció el 7 de septiembre de 1560.

Rodrigo de Valdepeñas, al igual que otros muchos clérigos de aquella época se dedicó a transformar las coplas paganas en cantos religiosos, en algo que Luis de Cañigral llama la "contrafacta" o transformación de la poesía profana a lo divino.

Gracias a la obra social de la Caja de Ahorros de Madrid

LA COMPAÑIA TEATRAL DE PABLO SANZ VISITO VALDEPEÑAS

La Caja de Ahorros de Madrid hizo de nuevo posible que los valdepeñeros pudieran ver una obra de teatro sin tener que encender el aparato de televisión, ni trasladarse a Madrid. El martes 26 de febrero la compañía de Pablo Sanz puso en escena en el teatro Cine Parque "El humor en el teatro de los años 20", obra dividida en tres piezas cortas de tres de los mejores sainetes de nuestro siglo. La primera pieza fue "Parada y fonda" de Vital Aza, le siguió "El fresco del fuego" de Pedro Muñoz Seca y para finalizar se representó "Nuestra Señora" de Carlos Arniches.

El buena hacer de un Pablo Sanz quizá ya en el otoño de su carrera y la poca dificultad que entrañaban estas piezas cortas, hizo que el numeroso público presente saliese con buen sabor de boca de esta representación. El resto de los artistas que acompañan a Pablo Sanz son Asunción Villamil, Carmen Lagar, Ricardo Acero y Arturo Acero.

Al final de la representación y aprovechando la oportunidad que nos brindó la presencia de Pablo Sanz en nuestra localidad mantuvimos con el una pequeña entrevista en la que nos dió su impresión del momento actual que atraviesa el teatro en nuestro país.

—¿Cuánto tiempo llevan con esta obra y que pueblos va a visitar su compañía?

—La gira con esta obra es de seis meses y está destinada a pueblos a los que habitualmente no llega el teatro. La dinámica habitual en estas giras es que la entidad que patrocina la obra de un par de representaciones en la capital de la provincia y luego ocho o diez días por el resto de los pueblos.

—¿Qué tal acogida tiene el



teatro en los pueblos en los que habitualmente no llega?

—La gente está ansiosa de ver teatro en vivo y por lo tanto lo agradece muchísimo. Es una labor muy dura pero muy hermosa, muy enriquecedora.

—¿A qué se debe su ausencia de los dramáticos de la pequeña pantalla?

—En primer lugar a que no se produce nada, no creo que veais aparecer a ningún actor español en televisión, ante esta escasez de producciones los actores buscan otros caminos generalmente fuera de Madrid y cuando surge algo en la pequeña pantalla solemos estar fuera de la capital.

—¿Qué es mejor, hacer teatro en Madrid o en otros puntos de nuestra geografía?

—Depende para que. A mí personalmente me gusta muchísimo salir de Madrid y acercar el teatro a las gentes que normalmente no lo tienen. De hecho yo he dejado la última comedia de Buero Vallejo que estaba haciendo en Madrid para hacer esta gira.

—¿Cómo se encuentra actualmente la situación del teatro en nuestro país?

—El teatro está como el resto de todos los estamentos, en una convulsión continua, viviendo una crisis muy agitada. Haciendo caso de los que nos explicaban cuando estudiábamos de que el teatro es el fiel reflejo de la vida, tenemos que

sacar como conclusión de que el teatro está afectado de los males que atañen al resto de la sociedad. Pienso que esa crisis no es mayor y menor que el resto de estamentos que forman el mundo en que vivimos.

—¿Qué opina del teatro de nuevas tendencias que están surgiendo en los últimos años en varios puntos del país?

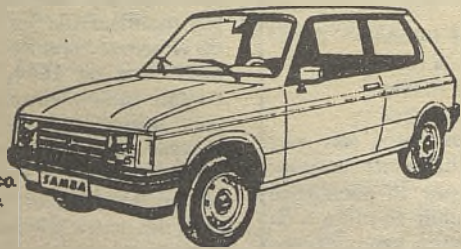
—Me parece que esto es algo que se ha hecho toda la vida. Yo empecé de esa forma, los grupos se llamaban de otra manera y tenían otro formato, teatro de cámara y ensayo. Y anteriormente ha habido otros movimientos. Siempre ha habido una inquietud por parte de la gente no integrada en la profesión.

Me parece magnífico que todo el mundo quiera hacer teatro, que se apunta a investigar, a indagar a buscar cauces. Para terminar me gustaría decirles que sigan adelante que no se desanimen que es una tarea muy dura pero muy hermosa.

Por último nos gustaría agradecer a la Caja de Ahorros de Madrid sus actividades culturales, que hacen posible que en numerosas localidades imposibilitadas para poder tener acceso a este tipo de actos lleguen representaciones teatrales como la que otro día pudimos contemplar.

P.P. y F.R.

TALBOT SAMBA CORRE A DIVERTIRTE



- De 45 a 90 CV.
- 4 ó 5 velocidades.
- Hasta 176 Km/h.
- Encendido electrónico.
- Toma de diagnóstico.
- Garantía un año.

MOSA-VALDEPEÑAS
ctra. Madrid-Cádiz - Km. 198
Tfnos: 322000-04-08

su concesionario PEUGEOT TALBOT



MAGNIFICO EJERCICIO ECONOMICO DE LA CAJA DE AHORROS DE CUENCA Y CIUDAD REAL

"EN CUARENTA AÑOS NO SE HABIA ALCANZADO ESTE PORCENTAJE DE CRECIMIENTO"

(Agustín López Solla, presidente Consejo de Administración)

En el hotel "Alfonso VIII" tuvo lugar una reunión de los altos mandatarios de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real con los medios informativos de representación en ambas provincias. Durante la mañana del 28 el Consejo de Administración de la entidad se reunió para aprobar la memoria del ejercicio del 84 y con posterioridad se celebraría la rueda de prensa mencionada.

HOTEL "ALFONSO VIII"

Sobre las trece treinta horas empezaron a llegar los directivos de la entidad de ahorros y poco a poco los periodistas hicieron acto de presencia. Antes del almuerzo se sirvió un aperitivo en uno de los bares de este estupendo establecimiento hotelero.

La mesa presidencial estaba formada por el presidente del Consejo de Administración, don Agustín López Solla, don Angel Martínez Soriano (director general) los representantes de las diputaciones provinciales de Cuenca y Ciudad Real, don Mariano Buendía y don Javier Martín del Burgo respectivamente, así como Félix Olivares Esteban, director general adjunto y el secretario del mencionado consejo don Fernando Eqido.

También estaba presente en esta reunión don Anastasio López Ramírez que es miembro del concejo de Administración de la entidad en representación de la Diputación Provincial de Ciudad Real, y no faltó la presencia de don Carlos Naharro como responsable provincial de la entidad en nuestra provincia. A los nombres mencionados habría que añadirle muchos más ya que prácticamente todos los miembros del Consejo de Administración estaban presentes. Los medios informativos acudieron a la invitación de la entidad en buen número.

Tras el almuerzo hizo uso de la palabra el presidente del Consejo de Administración don Agustín López Solla y una vez verificado el saludo de rigor manifestaría que "el ejercicio ha sido bueno, buenísimo. En cuarenta años no se había alcanzado este porcentaje de crecimiento".

Secundamente procedió a la entrega de unos pergaminos a los responsables de la sucursal de Valverde de San Juan por haber sido la oficina que más se ha destacado en este ejercicio. Este galardón denominado "Premio a la mejor oficina del año" está instituido en la entidad para premiar los esfuerzos de sus empleados. Sobre el particular el señor López Solla diría: "Premio al esfuerzo de los que se integran a los organismos de la Caja". Destacó que los logros alcanzados se deben a las ciento dieciocho oficinas repartidas por toda la geografía castellano-manche-

ra, concretamente en Cuenca y Ciudad Real, y que las catalogó como de "núcleo capital". Se refirió también a que, tal vez, lo alcanzado se debe a los méritos personales del director general, señor Martínez Soriano, que se ha dedicado a poner en marcha una serie de iniciativas que han dado el resultado expuesto.

La Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real ha experimentado un crecimiento del 26'52 y que probablemente la sitúe en la primera Caja de Ahorros de nuestra nación, incluso por encima de la catalana, en tan espectacular crecimiento, cabe mencionar, palabras del señor López Solla, "los bancos han experimentado un crecimiento del índole del 14'02 y en las cajas rurales, según él, el crecimiento ha sido del 17'33%. La banca privada ha descendido por consiguiente 0'94%".

Fue motivo de comentario también esa meta alcanzada de los 50.000 millones de pesetas (cincuenta mil millones) que la entidad ha conseguido recientemente para su expansión.

Algo se comentó sobre la fusión de cajas para hacer una sola en Castilla-La Mancha y se sacó a colación cierto informe hecho por la Caja de Albacete en el que, según parece, sobran unos cuatrocientos empleados (400) cuando la fusión sea una realidad. El señor López Solla consideró el tema de "muy complejo".

En el Consejo de Administración de esta entidad hay una representación de los trabajadores de la misma y durante la rueda de prensa, este tema se generalizó, hicieron uso de la palabra dejando entrever claramente que no estaban de acuerdo con los procedimientos de acceso de estos al mencionado consejo de Administración. Alguien apuntó también que "los impostores tienen tanto que decir que un empleado" por ello se ha buscado la integración de estos y empleados de una manera adecuada. La entidad cuenta en estos momentos con doscientos setenta mil clientes (270.000).

Para terminar el señor López Solla repitió "La Caja que más ha crecido en un ejercicio".

LO MAS DESTACABLE

Dentro de los logros alcanzados en 1984 podríamos citar:

Aportación de terreno al Ayuntamiento de Cuenca para la construcción de un camping.

Cesión de un ordenador a la Dirección Provincial de Educación y Ciencia.

Participación en la emisión de Deuda Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Convenio con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para ayudar a la



agricultura.

Convenio con el Banco de Crédito Agrícola para la reestructuración del olivar.

Convenio con el MOPU para financiación del plan de viviendas.

Estos son, a nuestro criterio, los puntos más destacados del ejercicio anterior y hemos de añadir, dentro de la prudencia que se requiere en estos tiempos, que la entidad ha venido con su política de expansión y ha llevado sus servicios a aquellos pueblos y barrios en donde consideraban era más positiva. Este hecho se demuestra con esas seis nuevas oficinas abiertas durante el 84 con lo que la red de sucursales se elevan a 117.

Otra faceta importante ha sido la modernización de sus oficinas a las que se ha dotado de la más alta tecnología administrativa.

La Caja igualmente ha venido manteniendo relaciones durante el 84 con la Confederación Española de Cajas de Ahorros habiendo estado presente en las sesiones celebradas por la Asamblea Confederada y su Consejo de Administración. De este último la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real forma parte en representación de las cajas integradas en la Federación de Castilla-La Mancha.

Las relaciones con la Junta de Comunidades siguen siendo aceptables y se ha trabajado en la solución de los problemas que afectan a nuestros sectores socio-económicos de la región.

Cabe así mismo destacar la presencia de la entidad en las ferias de muestras más importante de la región.

En cuanto a concursos se ha seguido la línea ascendente y así hemos podido ver como se han mantenido: "Primavera en los balcones de Cuenca"; "Ama y pinta tu tierra"; "Diálogo con la cultura"; "Cuentos Navideños" así como la emisión de Fin de Año desde Ciudad Real, viajes culturales a Cuenca, el día del Ahorro Universal, etc. Los clientes de la entidad han tenido infinidad de obsequios durante 1984, sor-

teos y un larqo etcétera que extendería demasiado este comentario.

OBRA SOCIAL

Un reglón aparte merece la Obra Social de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real que durante el 84 ha realizado una destacadísima labor, que gracias a un presupuesto global, más de cien millones de pesetas, se ha distinguido notablemente.

La variedad de las acciones realizadas ha beneficiado a muchos sectores de nuestra sociedad, y entre otras, destacaremos:

Escuela de Capacitación Agraria "Albaladejito".- Un centro dedicado a la formación de jóvenes agricultores.

CIRCULO INFANTIL DE ALCALZAR DE SAN JUAN.- Dedicado a incrementar las actividades culturales, deportivas y recreativas de todo tipo y de gran aceptación entre los niños de esta población.

DIBUJOS Y MURALES NAVIENOS.- Un concurso enfocado a niños de edad escolar y que, año tras año, acapara su atención.

PROMOCION DE BANDAS DE MUSICA "PREMIO SANTA CECILIA".- Es esta una manera o una forma de buscar un modo de ayudar a las bandas de música que, como sabemos, carece de los recursos económicos necesarios para su buen funcionamiento.

PROMOCION DE MAYO Y CANCIONES DE RONDA.- En nuestras provincias son tradicionales los cantos de "Mayo" y por ello no podían ser olvidados por esta entidad. En el

pasado año cabe destacar, como cierre de campaña, la actuación en Cuenca, día 30 de mayo, del grupo "San Nicolás de Bari", de Priego; Agrupación Folklórica Musical "Molinos de Viento", de Campo de Criptana; Coral "Pax", de Cuenca y Coro del Conservatorio, de Cuenca.

PROMOCION DEL TEATRO.- No podía faltar tan importante manifestación cultu-

ral en las iniciativas de la Caja y queda reflejada en la organización de unas Jornadas de Teatro Escolar que movilizó a más de seiscientos niños en toda nuestra geografía provincial.

PROMOCION DEL VILLANCIICO.- Esta es la más antigua iniciativa de la entidad, lleva 18 años de existencia. El objetivo buscado por la Caja es la conservación de esta extrañable y familiar tradición.

PREMIO "ESMERALDA".- Posiblemente este premio sea el más "jóven" de los que la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real cuenta. Su existencia es solo de cuatro años y poco a poco va escalando peldaños para situarse entre los mejores premios de nuestra región. La dotación económica, aunque importante, se debe ir incrementando.

ESCUELAS DE IDIOMAS.- Otro logro de la entidad que sigue aumentando debido a la gran aceptación del alumnado.

COLEGIO UNIVERSITARIO "CARDENAL GIL DE ALBORNOZ".- Veintinueve millones ciento cincuenta mil novecientos sesenta y dos pesetas (29.150.962) fue la cantidad presupuestada por la Caja en 1984.

FUNDACION SOCIAL "ALFONSO VIII".- Es sin duda la mayor partida económica dotada por la entidad y han sido muchas, muchísimas, las subvenciones que a través de esta fundación se han concedido.

ALGUNOS DE LOS BENEFICIADOS

Hermanitas de Ancianos Desamparados, de Cuenca; Centros de Cultura y Promoción Femeninas; Congregación de Madres Carmelitas, de Villanueva de la Jara; Colegios Públicos de Enseñanza; Parroquia "San Fernando", de Cuenca; Ayuntamiento de Casas de Fernando Alonso; Universidad a Distancia, en Cuenca; Ayuntamiento de La Alberca de Záncara; Seminario Menor, de Uclés; Escuela Familiar Agraria, de Huete; Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia, en Cuenca y Ciudad Real; Ayuntamiento de Ciudad Real; Hogar del Jubilado de Bolaños de Calatrava; Residencia de Ancianos, de Almadén; Universidad a Distancia, en Ciudad Real; Asilo "San Clemente", en Malagón; Asilo de Ancianos, de Tomelloso; Colegio Universitario, de Ciudad Real, y así un larqo etc., hasta casi doscientas cincuenta peticiones, que han podido complacerse, previo estudio de su necesidad e importancia, y que, en conjunto, han sumado la cifra de 46.980.000 pesetas, que la propia Fundación había recibido en su momento de la Comisión de Obras Sociales de la Entidad.

Esto es casi todo.

MAESBA

RECURSOS PROPIOS

Recursos y Fondos de Obras Benéfico-Social, 2.307'4 millones (crecimiento de 521 millones).

Recursos auto generados (cash-flow) se sitúan en 1.193 millones

Saldo de los fondos para insolvencias 722'6 millones.

Amortizaciones 110'1 millones.

Cuenta de resultados arrojó unos excedentes administrativos

de 455'1 millones, superando en 32'68% la del año anterior con el correspondiente aumento en el Coeficiente de Garantía.

ACREEDORES

Este epígrafe alcanzó en 1984 la cifra de 51.956,8 millones. Esto supone un incremento relativo del 26'52 ptas.

HISTORIA DEL "SEÑORIO DE VALDEPEÑAS" (III)

Por RAFAEL HURTADO GOMEZ-CORNILLO
Procurador de los Tribunales
Decano del Ilustre Colegio de Valdepeñas

Item, que a buena cuenta de lo que montare lo que el dicho marqués ha de pagar por la dicha villa y dehesa y rentas que se presuponen que ha de montar, todo hasta doscientos cuarenta mil ducados haya de pagar y paque luego que se confirmare el aprecio y aprobaciones, de posesiones el dicho marqués de santa cruz o a quien por Su Magestad le fuere mandado, cincuenta y cuatro mil ducados que montan veinte quintos doscientos cincuenta mil reales, puestos que ésta, a su cuenta en reales descontado y todo lo demás restante, a cumplimiento de lo que la dicha compra montare, lo haya de pagar y paque en esta manera dieciseis quintos y sesenta millares, que monta el principal, de ochocientos millares de reales, de renta de juro, de catorce, y cuatrocientos millares de renta, de juro de veinte, situados todos en las alcabalas del campo de calatrava, que quepan en el precio, deben cancelamiento. Hasta fin del año pasado de mil quinientos setenta y cuatro, que sean suyos o le pertenezcan, en cualquier manera, que ha de consumir en los libros de Su Magestad, luego que se le de la posesión y que se le han de recibir en cuenta de esta venta, que a razón de los ochocientos millares de juro, del aprecio de a catorce, y los otros cuatrocientos millares de juro de a veinte, a razón de dieciseis millares el millar, que son los precios como se concertaron, con el que se le a de tomar los dichos fueros, los que a su derecho un quinto, y doscientos mil reales de juro de a catorce y veinte, que así se lo tomaron para en pago de lo que montare la dicha compra, han de ser todos situados como dicho es, en la alcabala del Campo de Calatrava, o que quepan en el precio de dicho encadenamiento hasta el fin de dicho año pasado de quinientos setenta y cuatro, y de los dichos cincuenta y cuatro mil ducados que ha de pagar de contado y diecisiete quinientos seiscientos mil reales que montan los derechos de juro que ha de consumir luego, se le ha de hacer buena la renta al respecto, de como saliere esta compra desde el día que pagare los derechos Juros y todos los reales restantes que quedare debiendo, descontado lo susodicho los ha de pagar el dicho marqués a quien Su Magestad mandare, en esta manera la mitad dentro de año y medio que corra y se cuente desde el día de la fecha de la aprobación de este asiento y la otra mitad seis meses adelante, después de cumplido el dicho año y así quedará debiendo, acenillo y lo haga de pagar y paque en este caso los Réditos del censo que haya de pagar el tipo, que así lo anticipare a razón de a catorce mil reales el millar, todo lo cual lo haya de pagar y paque en rédito de contado fuera de Banca y puestos en esta Corte a costas ricasno del dicho marqués.

Item, que se le pertenezcan, en cualquier manera, que ha de consumir en los libros de Su Magestad, luego que se le de la posesión y que se le han de recibir en cuenta de esta venta, que a razón de los ochocientos millares de juro, del aprecio de a catorce, y los otros cuatrocientos millares de juro de a veinte, a razón de dieciseis millares el millar, que son los precios como se concertaron, con el que se le a de tomar los dichos fueros, los que a su derecho un quinto, y doscientos mil reales de juro de a catorce y veinte, que así se lo tomaron para en pago de lo que montare la dicha compra, han de ser todos situados como dicho es, en la alcabala del Campo de Calatrava, o que quepan en el precio de dicho encadenamiento hasta el fin de dicho año pasado de quinientos setenta y cuatro, y de los dichos cincuenta y cuatro mil ducados que ha de pagar de contado y diecisiete quinientos seiscientos mil reales que montan los derechos de juro que ha de consumir luego, se le ha de hacer buena la renta al respecto, de como saliere esta compra desde el día que pagare los derechos Juros y todos los reales restantes que quedare debiendo, descontado lo susodicho los ha de pagar el dicho marqués a quien Su Magestad mandare, en esta manera la mitad dentro de año y medio que corra y se cuente desde el día de la fecha de la aprobación de este asiento y la otra mitad seis meses adelante, después de cumplido el dicho año y así quedará debiendo, acenillo y lo haga de pagar y paque en este caso los Réditos del censo que haya de pagar el tipo, que así lo anticipare a razón de a catorce mil reales el millar, todo lo cual lo haya de pagar y paque en rédito de contado fuera de Banca y puestos en esta Corte a costas ricasno del dicho marqués.

Otrosí declara que si la dicha compra montare más haya de pagar y quede de elección del dicho marqués que de la de comprar la dicha dehesa de Peñalajo o tomarla como si quisiera con que siempre queda obligado a comprar por lo menos hasta la cantidad de los ochocientos cuarenta mil ducados.

Que se haya de dar y de al dicho Marqués de Santa Cruz facultad en forma, a su contento, para que se pueda vender su mayorazgo o cargar a censo al quitar sobre los bienes de él lo que fuere menester para la paga de esta venta y especialmente los cortijos que hay "querosa y haxeden", y toda la Hacienda de Siriano, Guadiz y Guinaje, y así mismo la dote de la Marquesa de Santa Cruz, su mujer, que está en bienes, hay en juro con su consentimiento y poder suyo, que puede valer veinticinco o treinta mil ducados, quedando subrogada la dicha villa y dehesa y rentas de ella en el dicho mayorazgo en lugar de lo que se le vendiere, para este efecto.

CONTRATO DE VENTA DE LA VILLA DE VALDEPEÑAS POR FELIPE II A DON ALVARO DE BAZAN

Traducción literal del documento de compra de Valdepeñas, en la cual se han respetado íntegramente la redacción y formas de expresión.

Acuerdo con el Marqués de Sta. Cruz sobre la compra de Valdepeñas y la dehesa de Peñalajo.

Que se haya de dar y de al dicho Marqués de Santa Cruz facultad en forma, a su contento, para que se pueda vender su mayorazgo o cargar a censo al quitar sobre los bienes de él lo que fuere menester para la paga de esta venta y especialmente los cortijos que hay "querosa y haxeden", y toda la Hacienda de Siriano, Guadiz y Guinaje, y así mismo la dote de la Marquesa de Santa Cruz, su mujer, que está en bienes, hay en juro con su consentimiento y poder suyo, que puede valer veinticinco o treinta mil ducados, quedando subrogada la dicha villa y dehesa y rentas de ella en el dicho mayorazgo en lugar de lo que se le vendiere, para este efecto.

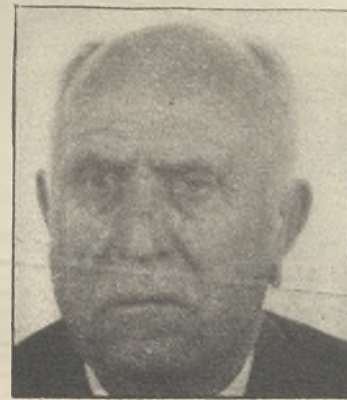
En el salario de la persona que fuere a realizar las dichas averiguaciones y del "sani", que llevarse se pague la mitad por Su Magestad y la otra mitad por el dicho marqués y que las averiguaciones de todas las rentas y derechos, preeminencias, aprovechamientos, que así se venden se hagan a cada parte, del dicho concejo se den y vendan todos los derechos al dicho Marqués.

Item que lo contenido en la dicha carta de Venta se entienda que Su Magestad lo ha de vender y vende en esta manera, que todo lo que así pertenecía a la Orden, mesa maestra, convento y comendadores lo vende por virtud de la dicha Buía en Adultos Apostólicos, y lo demás en la dicha carta de venta convenido que no cede los derechos pertenecientes a la dicha orden lo concede y venda a Su Magestad como Rey y señor y usando de su poderío real, absoluto, atento, que la dicha villa y dehesa por virtud de la dicha desmembración queda en patrimonio real, y como haya, que hace suya la vende.

Que se haya de dar y de luego al dicho Marqués luego que esté hecha la cuenta de lo que las dichas compras montan cartas de venta en forma con las cláusulas y por la forma que se han dado, otras, a como mejor al dicho marqués le pareciere, al contento suyo y de sus ictratos y que se den todas

las que pidan y sus "labores" autorizados de las bulas susodichas y de las averiguaciones que se hicieren y las otras escrituras y recaudos necesarios para "quenda" y provisiones, para que de los Archivos de la Orden y de otras cualquier aparte de la orden, las escrituras originales y títulos que la orden tiene de la villa de Valdepeñas y dehesa susodicha. Y las sentencias y ejecutorias que hay en favor de la dicha villa y sus terrenos, rentas, jurisdicción y de la dehesa dicha y traslados autorizados de las Visitaciones y las demás escrituras que el conveña tener. Para seguridad de la dicha venta.

Para lo cual, todo lo que dicho es y en el dicho asiento contiene, así tiene que ser, guardar y cumplir el dicho marqués de santa cruz, obliqa sus bienes muebles y raíces, vasallos, juro y rentas habidos y por haber quedarán y pagar a Su Magestad o a quien por su mando lo haya de hacer, todo lo que monta la dicha compra, según y de la manera y a los plazos que aquí están referidos, so pena que si no lo diere y pagare en los dichos plazos se puedan tomar y tomen al cambio a los precios y para las partes que se hallaren, a costa y daño del dicho marqués y se ha obligado a pagar los intereses que costaron, como por Su Magestad fuere declarado sin otras averiguaciones ni diligencias, y demás de esto, pueda ir y vaya un ejecutor de esta corte, con que ir, reales de salario cada un día de la ida estada y vuelta a donde tuviere a bien ejecutar por principal y costas hasta que Su Magestad o por quien por Su Magestad lo haya de hacer sea satisfecho y pagado de todo lo que monta la dicha compra enteramente y las costas que hubieren hecho sobre ello, y para que se le hayan guardar y cumplir dió poder cumplido a cualquier jueces y justicias de Su Magestad de cualquier parte que sea a cuya jurisdicción se sometió y en su día a los alcaldes de su capital y corte, y señores del Consejo de Hacienda, bien así por este asiento que se "necesita" definitiva,



de juez competente, dada y pasada en cosa juzgada, renunció todo su propio fuera, jurisdicción, privilegio y domicilio, y todas leyes, fueros y derechos de que se pueda ayudar, que no le valgan y la ley derecho,, quèdese quien general renunciación, fecha de leyes no le valga en testimonio de lo cual lo otorgo. Ante mí el secretario y testigos, lef los escritos que fecho en la villa de Madrid a veintinueve de abril de mil quinientos setenta y cinco, siendo presentes por testigos Juan de la Maisón, y el doctro Baltasar de Bocanegra y Alonso de Peña Royal están en esta Corte, y el dicho Marqués de Santa Cruz a quien doy fe de que conozco, lo firmó de su nombre, don Alvaro de Bazán, va entre renglones, procurador de Bala y yo Josepè de Oviedo, secretario de Su Magestad Católica y oficial de secretaría de la Hacienda de Su Magestad. Presente fuf con los dichos testigos al otorgamiento de este asiento y doy fe de ello, según que ante mí Passó y en testimonio de verdad firmo mi signo Josepe de Oviedo.

EL REY

Por cuanto por lo mandado, se tomó el asiento y concierto, antes de ésto escrito con D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, sobre la compra que nos hace de la villa y encomienda de Valdepeñas, que es de la Orden de Calatrava, con su jurisdicción y términos, vasallos y rentas, y de la dehesa de Peña de Ajo que es de la encomienda de Balmoral de la dicha orden, y otra cosa en el dicho asiento, declarada por ende, por la presente la aprobamos y ratificamos y prometemos y aseguramos por mi palabra real; que cumpliéndose por parte del dicho marqués lo que le toca, se cumpliere de la mía lo en dicho asiento contenido, sin que haya faltas de lo cual mandamos dar y dimos esta mi cédula, di aprobación firmada de mi mano y refrendada de mi infrascrito secretario, y de ella y de dicho asiento han de tomar razón Francisco de Garca, mi contador y José Delgado su escribano, fecha en Aranjuez a primero de mayor de mil quinientos setenta y cinco.

Yo el Rey. Refrendado de su licenciado y señalada de los del Consejo de Hacienda.

CAPITULO III

EFEMERIDES DEL "SEÑORIO DE VALDEPEÑAS" (I)

1º de enero de 1575.- Deja de pertenecer a la Orden de Calatrava la villa y encomienda de Valdepeñas

8 de febrero de 1585.- Testamento, en Lisboa, del Marqués de Santa Cruz, en que se lee: "Item ordeno y mando que en la mi villa de Valdepeñas se vistan veinte y quatro muchachos pobres y seis hombres viejos y seis mujeres viejas y ésto se pague de mis bienes"

10 de febrero de 1774.- El Ayuntamiento de las gracias al Marqués de Santa Cruz por haberle quitado el cuartel de Carabineros Reales, librando así a todo el pueblo de la pensión que ha sufrido. Firman: José de la Caballería y Rosales, Juan González de Aquilera, Lorenzo de Merlo y Torre, Juan de Santa María, Andrés Muñoz y Carlos Valdelomar

2 de marzo de 1773.- Propone D. José de la Caballería y Rosales al Marqués de Santa Cruz, para que no pierda con la fábrica de paños de Valdepeñas, que solo se fabrique paño pardo, capotes, costales, alborno, enjerquilla y alguna estameña.

10 de marzo de 1773.- Escritura de Concordia entre el Marqués de Santa Cruz y la Orden de Calatrava, sobre provisión de curato de Valdepeñas.

28 de marzo de 1762.- El ministro y comunidad del Convento de Trinitarios ofrecen las llaves del Sagrario al Marqués de Sta. Cruz.

29 de marzo de 1575.- Poder de D. Alvaro y Bazán a Lorenzo Espñila, genovés, y a Juan de la Maisón, procurador fiscal de la corona de Aragón, para tratar con el Rey la compra de la villa de Valdepeñas, para cuya venta se le había concedido licencia por un breve de Su Santidad.

22 de abril de 1575.- Felipe II vende la villa de Valdepeñas a D. Alvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz.

5 de abril de 1594.- Poder de Luis Merlo de la Fuente y envío del mismo de dos barretas de oro para un manto a la Virgen de Consolación.

6 de mayo de 1774.- D. José de la Caballería y Rosales participa al Marqués de Santa Cruz "por si acaso sus quehaceres no le dejan verlo", que desde 16 de julio de 1773 al último de abril de 1774, según minuta que se acompaña se ha dado de limosnas por orden suya ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y dos reales.

6 de mayo de 1768.- Se acabó de hacer el batán que mandó construir el Marqués de Santa Cruz, siendo alcaldes Juan de Merlo y Vicente Villa Real.

6 de mayo de 1759.- Carta al Marqués de Santa Cruz manifestándole que amenaza ruina el Palacio Viejo, situado en la Plaza, esquina a la Cuesta del Palacio.

9 de mayo de 1582.- Real Cédula para que se de posesión de la alhaja de Valdepeñas a D. Alvaro de Bazán.

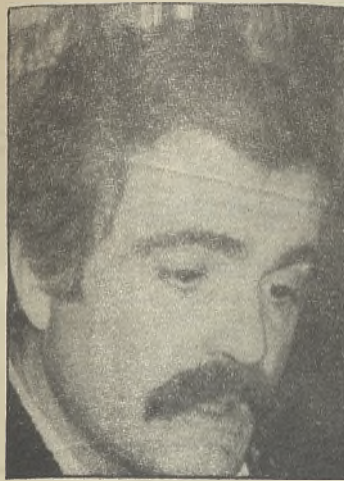
13 de mayo de 1575.- Poder de D. Alvaro de Bazán a D. Juan de la Maisón para presentar en su nombre a S.M. y Señores del Consejo de Hacienda, tres privilegios de juro para en pago de lo que valga la villa de Valdepeñas que ha comprado a S.M. y cuyo justiprecio se está haciendo por el juez y comisionados nombrados al efecto.

13 de mayo de 1768.- Empieza la construcción de la Jabonería propiedad del Marqués de Santa Cruz.

(Continuará)

Recortes

ALGUNAS OPCIONES PARA HACERSE VATE (I)



amen de un lazo de tamaño mediano. Con esto y un pulverizador de laca de confianza, que le mantenga el pelo en su sitio durante horas, tendrá ya cubierta una parcela de suma importancia; yo diría que un 38'7% de su recién iniciada carrera. Después deberá adquirir algún tratado donde se le informe plenamente de los Santos Patronos, Personajes Heróicos y Costumbres Curiosas de las variadas poblaciones de nuestra geografía. Eso sí, cuando adquiera dicho tratado, deberá poner sumo cuidado en que el mismo se halle editado por riguroso orden alfabético. Una vez llevados a cabo estos preliminares, habrá de tomarse en consideración -de manera muy seria- la importancia de saber realizar 'madrigales' a las 'reinas' -¿qué Certamen Poético no las tiene?. Por ello, sería sumamente aconsejable que se practicase, al menos durante quince días, el antes citado menester. Un poco de constancia y el apropiado glosario de frases galantes le hará escribir verdaderas 'virguerías', capaces de deshacer a las tiernas coronadas en meliflua lluvia de suspiros en el momento oportuno. Hecho cuanto queda expuesto, llega la parte de más alta atención: el Poema para el Certamen. ¿Cómo se hará? ¿De qué se hablará en él? ¿Será corto? ¿Habrá que extenderse?...

El susodicho poema versará, si excusa ni pretexto, sobre el Santo, Persona, Institución o Costumbre que sea más popular en la Localidad a donde se ha de enviar. Para ello, el Tratado, que ya debe obrar en poder del neófito, proporcionará la necesaria información. Claro está, que hay formas de simplificar la tarea. Por ejemplo, si Vd. hace un poema a San Serafín, pongamos por caso, Patrono de Navaterrosa, y luego quiere enviarlo a Villabotijo, cuyo Patrono es San Gumersindo, bastará con que cambie el nombre del Santo, si antes tuvo el aconsejable cuidado de no particularizar en demasía. Hágalo siempre con rima: los jurados se suelen

aburrir menos cuando los versos 'pegan'. Y, por supuesto, el poema debe ser largo; tenga en cuenta que no le van a dar la florecilla de marras por un poema de medio minuto. ¡Sea generoso! Ya se sabe: burro grande... Si siguen estas indicaciones es casi seguro obtener el codiciado galardón, con el que habrá de iniciarse una carrera de premios y flores naturales. Es sumamente importante, insisto, el identificarse con la región. Así, en La Mancha, hay que hablar de molinos, mesoneras, bacías de barbero, don Quijote... Porque, vamos a ver, ¿se puede hacer poesía de otra cosa decentemente...?

Luego están la voz y las manos. La voz debe ser recia, tirando a cavernosa, para lo cual el iniciado debe fumar puros, de los más baratos, a razón de uno cada treinta minutos, tantos días como precise (con dos meses y medio debe bastar para los casos más graves). En cuanto a las manos, es de suma importancia moverlas mientras se declama el trabajo premiado: trazando arabescos en el aire, agarrando los dedos como si se ordeñara una vaca holandesa, llevándoselas al pecho como si se fuese a coñter una peligrosa hemorragia o proyectándolas hacia el auditorio a manera de predicador novenario. Para ello es muy recomendable el uso del espejo de cuerpo entero durante toda la semana que anteceda a la pública actuación, ante el que se ensayará un mínimo de diez horas diarias. Con todo esto y una adecuada gimnasia de cintura, que le permita doblarse ante la femenina majestad de turno, quedará como un marajá. En adelante no tendrá sino seguir practicando del mismo modo, para ser venerado en los Cenáculos al uso, formar una preciosa colección de flores secas e, incluso, hacer unos ahorrillos. Todo gracias a la constancia y el esfuerzo.

En próximos Recortes seguiremos con las opciones restantes.

Personajes con lupa

Y SIGUE
EL CARNAVAL

Es del todo imposible confundir los vocablos: agricultura y cultura. Puedo aseverar que agricultura es una cosa, y que cultura es otra muy distinta. Reconozco pues, que Valdepeñas es un pueblo agrícola. Por todos es sabido, que su riqueza está basada casi en su totalidad por los viñedos. Por esta razón han surgido avenidas y monumentos, que si bien no son de ninguna utilidad, al menos sirven para dar fe del carácter eminentemente vinatero de nuestra muy querida ciudad. Ejemplos tenemos en surtida y variopinta cantidad; basta citar: la Avenida las Tinajas. El Consejo Regulador. El maravilloso asfaltado que luce nuestra plaza. Sí, ese que tanto nos conmueve por su asombroso parecido a los no menos famosos mosaicos de Bizancio, y cuyo motivo ornamental son unos enormes racimos bien perfilados, según me ha dicho un amigo de un primo mio que se asomó desde la torre de la iglesia un día que llovía mucho. En fin, enumerar aquí todo el acervo monumental y artístico de nuestro pueblo sería un cuento de nunca acabar. Por tanto, omitiré con sumo pesar nuestro esplenífico patrimonio y entraré de lleno en el tema que nos ocupa.

Pues bien, como decía al principio, no hay que confundir la agricultura con la cultura. La agricultura es una cosa muy seria, de la que nos beneficiamos todos. En cuanto a la cultura... Bueno, la cultura ya es otra cosa. El presupuesto que nuestro Ayuntamiento concede a éste de la cosa cultural, no sólo es birrioso, paupérrimo y ridículo, sino hasta ofensivo. Yo comprendo que hay por ahí gente tan absolutamente majadera que hasta se rie de la cultura, y no digamos el escarnio que suscitan aquellos que se dedican a la inqrata y olvidada tarea de escribir. Bien sea: poeta, ensayista, novelista etcétera. Después ocurre, que los pequeños polticos, en sus aún más pequeños discursos, utilizan al poeta, y hasta citan sus pala-

bras con ojos húmedos y gesto beatífico ante sus enfáticos gregarios que patean de entusiasmo y fervor.

La máxima utilidad que particularmente yo le veo a la cultura es, la de servirnos de ella para no dejarnos embaucar por aquellos que quieren utilizarnos. La cultura es el único medio que tenemos para no dejarnos apabullar por los pseudodictadores y su prole de caciquillos ignorantes. La lectura es el andamiaje principal, la columna cervical por la que llegamos a las diferentes fuentes del saber. Mediante el libro nos transportamos a dimensiones diferentes, donde la imaginación del lector se convierte en vehículo fascinante y enriquecedor. Hay gente que menosprecia la imaginación. Estas gentes no han llegado a comprender que sin unas buenas dotes de imaginación no existiría el automóvil, ni la televisión, ni nada de nada. Y aquí era donde yo quería ir a parar. A mi modo de ver, considero que la Casa de la Cultura, es y debe de ser, el mejor monumento vivo, y por tanto deberá contar con el apoyo incondicional de las autoridades locales.

He de confesar, que me siento muy satisfecho por ese nuevo material de limpieza, que sin lugar a dudas prestará un inestimable servicio al pueblo de Valdepeñas. Es más, así alineados tan meticulosamente en nuestra plaza, hasta diría que hace bonito. Lo que no acabo yo de entender es ese aparato canijo, -que no digo yo que no tenga su gracia y que posiblemente en carnaval hubiese cosechado el regocijo y aplauso popular corriendo a todo trapo detrás de las señoras- ese aparato que lleva una especie de remolino que se mueve a gran velocidad, y que parece uno de esos juguetes que llevan los americanos para payasear por la luna. A mi se me figura que ha debido de entrar en el lote, y por eso de que como no están los tiempos como para tirar nada...

JOSE SERRANO MERLO

El laúd, un instrumento injustamente desprestigiado

Como indica el título de este artículo, el laúd es un instrumento magnífico al que por desgracia no se le da la importancia que realmente se merece.

Para aquellas personas que desconozcan lo que es un laúd, voy a hacer una breve descripción de sus características más importantes:

Está compuesto de una caja de resonancia y de un mango provisto de trastes. Las cuerdas se tensan paralelamente a la tabla de la caja, que es plana. La caja suele tener forma ovoide y ligeramente bombeada por la parte opuesta a la tabla. A veces el clavijero se dobla hacia atrás formando un ángulo recto y se toca con un objeto triangular, que suele ser de concha, llamado plectro o púa.

Este instrumento desempeñó un papel importantísimo en la música instrumental de los si-

glos XVI y XVII debido a sus grandes posibilidades polifónicas; pero lamentablemente, hoy la gente no lo conoce, o lo conoce mal; y en la inmensa mayoría de los casos es utilizado como instrumento ligado a las jotas y a las tunas.

Pero el laúd sirve para algo más que para tocar "jotillas" o pasacalles; sirve para interpretar música clásica el mismo que se puede hacer con un violín o una trompa.

Además, este instrumento no está aislado, ya que existe una gran variedad de ellos que forman la llamada "familia de los laúdes". Esta, está compuesta del más agudo al más grave, por el laúd triple o comúnmente llamado bandurria, el laúd contralto, el laúd tenor, el archilaúd, el laúdón y por último el laúd bajo.

Como pueden ver, utilizando toda esta amplia gama de laúdes, se puede llegar a conse-

guir la interpretación de cualquier tipo de música clásica alcanzándose unos resultados extraordinarios siempre y cuando estos instrumentos se pongan en manos de verdaderos músicos que compaginen la teoría de la música y el solfeo, con la complicada técnica del laúd.

Uno de los factores fundamentales que han contribuido en gran parte al desprestigio de estos instrumentos, son esas personas que aprenden el manejo de los mismos sin tener una formación musical mínima para ello. El resultado es, pues, la abundancia de gente que "toca" (por así decirlo de alguna manera) el laúd, sin saber lo que es un Do, o lo que es la clave de sol o un compás, y que por esa causa no salen irremediadamente de los pasacalles de tuna o del folklore regional, como ya he dicho antes.

Actualmente en España, hay un número bastante reducido de agrupaciones, orquestas y quintetos que se dedican a dar a conocer la música clásica a través del laúd. No obstante, merece la pena destacar la labor que estas agrupaciones están desempeñando, ya que repartidas por toda la geografía española están contribuyendo poco a poco a que el público conozca un poco más este tema y así situar el laúd en el lugar que se merece.

Es digno de destacar que este esfuerzo conjunto de todos los amantes de estos instrumentos han hecho posible que el laúd sea ya otro de los instrumentos que se pueden elegir a la hora de estudiar una carrera de música en un conservatorio.

De momento, sólo ha sido implantado en Barcelona y espero que no tarde mucho en llegar a todos los demás con-

servatorios del país. Esta carrera consta de ocho cursos al igual que la guitarra. Así pues, sólo es cuestión de tiempo el que el laúd deje de ser lo que era para pasar a ser lo que realmente es: un instrumento con unas posibilidades artísticas dignas de ser elogiadas.

LORETO D. MAZARRON
Miembro del quinteto
de pulso y púa.

"HERMANOS

DONADO-MAZARRON"

FOTO
ESTUDIO
VALDEPEÑAS

PLAZA DE ESPAÑA, 6
TELEFONO 320878

-REPORTAJES DE BODA
-CARRETES DE AFICIONADO
BLANCO Y NEGRO Y COLOR

Bolaños SOBRE LOS PRIVILEGIOS DE BOLAÑOS

Quizá la aportación más interesante a la historia de nuestro pueblo, haya sido el poner sobre el tapete la confusión existente, en relación con los privilegios, entre Bolaños de Calatrava y Bolaños de la Tierra de Campos. Sobre ello versa este artículo.

De lo que podemos leer en Corchado, he de hacer notar que, por un lado en el Bolaños de Tierra de Campos no consta de ningún castillo, tal como se me expuso al consultar con la Asociación Española de Amigos de los Castillos; por otro lado, señalar que las órdenes del Hospital, Santiago y Calatrava, tuvieron grandes posesiones en La Mancha y Valle del Guadalquivir, y que la Orden de Alcántara surgió en tierras de León. Además se puede ver las concesiones que hicieron de fuero local tanto Alfonso VIII (padre de doña Berenguela) como Fernando III, más evidente hacia 1200, fecha próxima a las Navas de Tolosa.

Creo, y sigo manejando hipótesis de trabajo, que ambos Bolaños pertenecieron a las órdenes militares, ambos a la de Calatrava, pero que tanto los fueros y privilegios que gozaron uno y otro eran distintos, y que ambos pueblos fueron por separado. No sabemos nada de la historia del Bolaños de Tierra de Campos, lo cual podría atraer luz sobre este tema; pero sí sabemos de las constantes disputas entre el Bolaños dentro de la Orden de Calatrava, contra esta para mantener los suyos. Mi opinión es que el Bolaños de Calatrava, independientemente del Bolaños de Campos, gozó, o mejor, le fueron mantenidas una serie de privilegios, quizá por alguna circunstancia relacionada con la batalla de Las Navas de Tolosas o por interés de la Corona que intentaría limitar el poder de la Orden, como es claro ejemplo el rey Alfonso X; y los distintos reyes que se fueron sucediendo los fueron confirmando y defendiendo. No creo haya una confusión entre ambos pueblos por varias razones que intentaré exponer: a) Esta el problema de la encomienda que el propio Corchado señala como punto conflictivo, ya que si Bolaños de Campos tenía un comendador también lo tenía Bolaños de Calatrava, y que ese comendador que aparece en 1261 y que el refiere como

el de Campos podía referirse al de Calatrava. Corchado nos habla sobre los primitivos privilegios que en el Sacro Convento acumularon posiblemente (todo lo relativo), al único que permaneció definitivamente en su poder, el de Calatrava. b) Si Bolaños de Campos gozaba unos privilegios que chocaban contra el poder de la Orden, al salir éste de la Orden estos tenían que haber dejado de chocar con ella y no existir ningún tipo de conflicto entre ambos. c) La orden, que se sepa, nunca hace mención al Bolaños de Campos y sus privilegios, ya que pudiera haber demostrado en sus luchas con Bolaños que los privilegios que este esgrimía no le pertenecían a él, sino al otro Bolaños de Campos, que ya salió de la Orden en 1301. d) Si Bolaños de Calatrava no tenía ningún tipo de privilegio, como alegar los del otro Bolaños, bastante alejado de él, y sobre los cuales seguramente nada sabía. e) La lucha y pleitos entre Bolaños y también otros pueblos contra la Orden siguen un proceso lineal -salvo en algunos momentos- desde el principio; es decir, desde doña Berenguela, incluso el de 1261 es una sentencia del rey ante la lucha entre el Concejo de Bolaños y la Orden, por lo que el origen de los pleitos no sería a partir del siglo XIV, por tanto la defensa de los privilegios es continua, como continua sería la lucha de la Orden por reducirlos, limitarlos, confundirlos y hacerlos olvidar.

Ambos pues, gozaron de privilegios que intentarían defender respectivamente y desde un principio contra el poder de la Orden. Bolaños de Campos fue más afortunado, ya que salió de la Orden por un cambio; por el contrario, el Bolaños de Calatrava tuvo que seguir luchando por defender sus privilegios.

ALFONSO OSORIO

130 MILLONES SE INVERTIRAN EN TORRENUEVA EN OBRAS DIVERSAS

Proporcionarán entre 40 y 50 puestos de trabajo permanentes y 10 eventuales

Actualmente el Ayuntamiento de Torrenueva está realizando distintas obras de uso múltiple, entre las que se encuentran una en el campo de fútbol y las del nuevo Hogar del Jubilado. Segundo Toledo Antequera, en estos momentos alcalde accidental de Torrenueva, explica para CANFALI los objetivos del Ayuntamiento.

¿A cuánto asciende el presupuesto total de las obras a realizar?

—“De momento tenemos la reforma de la Casa de Cultura que son unos seis millones de pesetas, la pista polideportiva que son otros cuatro millones doscientas mil pesetas y posteriormente ya tenemos concedidos otros catorce millones para la nueva Casa Consistorial, en los cuales tenemos incluido el Hogar del Jubilado, que aunque está parado y a medio construir, tenemos pensado terminarlo con algunos recortes que serían unos siete millones más.

Esperemos que todo salga bien, creemos que el pueblo va a cambiar totalmente.

También tenemos ya aprobada la contratación para construir una carretera. Las obras se cree que se adjudicarán este mes de marzo, su coste son cerca de los 117 millones y esperamos empezar las obras para el principio de mayo.

En total son unos 130 millones los que se van a invertir.

Todas son necesarias y ya deberían de haberse realizado hace tiempo. 21 millones van para el pueblo y 117 para la carretera”.

¿Cuáles son las instituciones que subvencionan estas obras y en qué proporción cada una de ellas?

—“La Excmo. Diputación financia la carretera íntegramente. La Casa de la Cultura está financiada en parte por la Junta de Comunidades, y en un 15% por el Ayuntamiento. Y en las instalaciones deportivas, el Ayuntamiento aporta el 30%”.

¿Para cuándo se prevé la terminación de las obras, algunas de las cuales, por otra parte, están ya iniciadas?

—“Para 1985 se piensa terminar todo lo relacionado con el deporte, la Casa de Cultura y el Ayuntamiento. Y para mediados de 1986 puede estar terminado el Hogar del Jubilado y todas las obras de la carretera.

Otra cosa que en breve se va a empezar es el vallado de los colegios y otra pista polideportiva, subvencionada por el Ministerio de Educación y Ciencia”.

Las obras se realizan según un acuerdo con el INEM, si es así ¿cuántos empleos se puede

crear y por cuánto tiempo?

—“Bueno, tampoco hemos incluido otros planes que tenemos previstos terminar este año, como son la construcción de 23 viviendas.

Y referente al empleo, se pueden crear 40 ó 50 puestos de trabajo permanentes, si no hay ningún inconveniente, durante el año en curso”.

—Hay alguna obra que debido a su envergadura el Ayuntamiento no hará frente a ella, según tengo entendido. Si las obras de la carretera se adjudican a alguna empresa, ¿la mano de obra saldrá de Torrenueva?

—“Sí, esto va a ser así, la mano de obra saldrá de aquí y de los pueblos colindantes a estas obras. Respecto a la carretera creo que se pueden crear cerca de 10 puestos de trabajo, que irán de mayo del 85 a mayo del 86”.

PEDRO MORALLÓN

Carta al director

Sr Director:

En relación con la entrevista que su periódico me realizó como Presidente del CLUB DE TENIS VALDEPEÑAS, publicada el día 21 de febrero pasado, deseo aclarar a través de la presente aquellas declaraciones que no hago mías y que sólo corresponden a la opinión del periodista.

Entre ellas se encuentran la valoración de la gestión y dirección de la Junta anterior; la adivinanza de mis pensamientos sobre la supresión de las Jornadas de

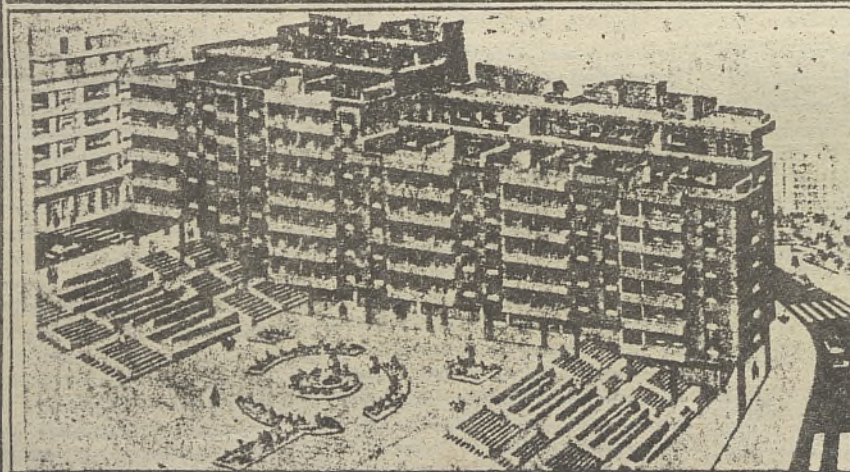
Tenis y si el hecho de haber presentado la dimisión supone una victoria o un fracaso. También quiero aclarar que el nombre del secretario actual es Pedro Bellón Garrido, en lugar del consignado.

Y, por último, expresarle a todos los socios del Club mis deseos, que básicamente son respeto y solidaridad entre todos para bien del deporte que practicamos. Atentamente.

ANTONIO Gª-SAAVEDRA SANCHEZ

En el mejor sitio de **BENIDORM**, a cinco minutos de la playa de Levante

Edificios "El Carrasco"



Viviendas y garajes de protección oficial

Situados entre la calle Ruzafa y Avda. de la Aiguera (en el centro de la ciudad y futuro parque)

13 AÑOS PARA PAGAR A PARTIR DE LA ENTREGA DE LLAVES

al 8%, al 11% y 14%, según Ley

Promueve:
CONSTRUCCIONES COSTERAS, S.A. (CONTESA)

Avda. del Mediterráneo
nº 1 - 1º - 3
Telfs: 856994 y 856912

Benidorm

Financiados por la
CAJA DE AHORROS DE ALICANTE Y MURCIA
Cantidades a cuenta avaladas según Ley
Calificación Provisional - Expediente nº 03.1.0089.84

Bar

SEBASTIAN
DISCÓ-BAR

LA QUINTERIA

Plaza España
VALDEPEÑAS

Unas gotas
de tu sangre
son un chorro
de vida.

LA SANGRE EN UN CHORRO DE VIDA

Cruz Roja

La Solana

Entrevista con el alcalde, Julián Simón González

"SE NECESITAN ALGUNOS AÑOS PARA PODER DEJAR PAVIMENTADAS NUESTRAS CALLES"



En sesión extraordinaria celebrada por la Corporación solanera el cinco de septiembre de 1983, salía elegido alcalde de La Solana Don Julián Simón González. Hasta aquel momento había sido primer teniente de alcalde y tras el fallecimiento de Don José López Posadas, pasó a ocupar el cargo de alcalde solanero.

Don Julián Simón González pertenece al Grupo Socialista, tiene treinta y ocho años y es profesor de EGB.

Nos hemos acercado hasta la alcaldía para hacerle unas preguntas relacionadas con el cargo que ocupa, a lo que se ha prestado con una gran disposición. Gracias Sr. alcalde.

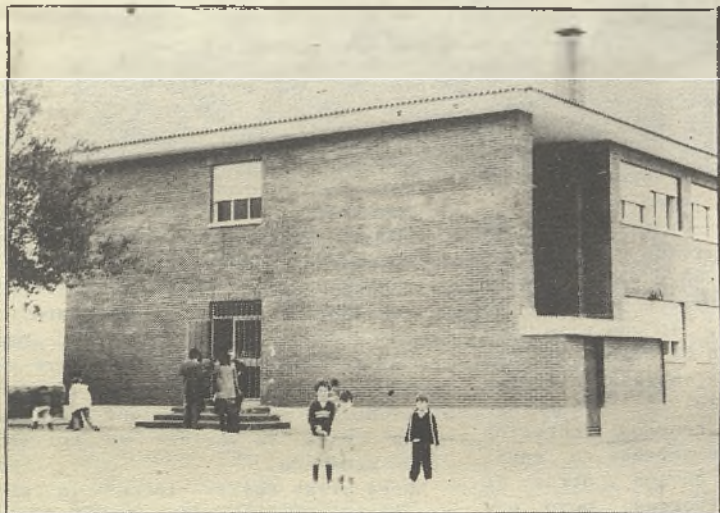
-Mientras en otros pueblos la discordia entre grupo de gobierno y oposición es evidente, en La Solana la concordia es la nota común. ¿Qué método se ha seguido para que esto ocurra?

-En toda corporación en la que existe representación de los distintos partidos es lógico que existan disensiones sobre cómo darle solución a la problemática municipal. Es posible que en algunos municipios, aunque pienso que en los meses, se rompa la concordia que ha existido a la hora de trabajar en común para conseguir el progreso del pueblo; en el caso concreto de La Solana, hasta el momento, los 17 concejales hemos sido conscientes de que trabajando juntos se podrían conseguir más logros sin enzarzarnos en discusiones; no creas con esto que no hay debates en el seno de las comisiones, a veces largos, con el fin de encontrar la mejor solución.

-Las obras del centro de salud han dado comienzo. ¿qué asistencia médica tendremos

los solaneros con él?

-En el Centro de Salud van previstas distintas consultas para medicina general y para especialidades, así como una sala de urgencias. Las prestaciones que dará son las que la ley contempla para centros de este tipo, atendiendo fundamentalmente las que hoy se dan en los ambulatorios, sin abarcar las propias de la hospitalización.



-Sr. alcalde, el alcantarillado ha sido tal vez la obra de más envergadura en los años que ha tenido La Solana, pero esto ha traído consigo una serie de levantamientos de calles que al final no han quedado en buenas condiciones. ¿Para cuándo tendrá La Solana todas sus calles asfaltadas?

-La pavimentación de calzadas es uno de los problemas más importantes que tiene el Ayuntamiento de La Solana. En total tenemos unos cuarenta kilómetros de calles sin pavimentación lo que representa una superficie de unos 300 km². Estas cifras representan unos costos económicos de tal dimensión que es fácil suponer que no puede ser tarea a corto plazo. Se necesitan algunos años para poder dejar pavimentadas nuestras calles. No obstante se está haciendo un esfuerzo para que al menos el acerado quede completo en el plazo más breve posible.

-La actualidad se centra en el tema de la contribución territorial urbana, ¿qué ha pasado con el reajuste de recibos, pues parece ser que no hay mucho acuerdo por parte de los contribuyentes y que en muchos casos las tasas marcadas son desorbitadas?

-En este tema la situación actual es la siguiente: las notificaciones enviadas por la empresa encargada por el consorcio de la revisión de la contribución territorial urbana, estaban equivocadas en las valoraciones. Estas notificaciones han quedado anuladas y estamos a la espera de que la

empresa pase las nuevas.

En cuanto a si las nuevas valoraciones están desorbitadas, yo puedo darte dos referencias:

*Que la última revisión se hizo en el año 1969.

*Que hay casas que pagan de cuota 400 y 500 ptas, y que hoy día están prácticamente nuevas, mientras que hay pisos de nueva construcción, que tienen aplicada su valoración real desde hace unos años y que tienen una cuota de 7.000 -8.000 ptas.

-Siguiendo con el tema anterior, hay casos en los que a fincas rústicas han sido englobadas dentro de territorio urbano; imagino que en dichos casos los vecinos tienen derecho a disfrutar de agua corriente, alcantarillado, luz, permiso para construir, etc.

-Me parece que te refieres a los polígonos urbanizables. En estos polígonos no se puede construir hasta que se haga en ellos un plan parcial de la Urbanización. Este plan parcial puede ser realizado por los propietarios o por el Ayuntamiento, a su costo. Por su-

puesto, cuando tengan hecho el plan parcial, al pasar a ser zona urbana, habrá que dotarlos de los servicios necesarios.

-Hablando de servicios necesarios, ¿cuándo tendrán terminado nuestros mayores el Hogar del Jubilado?

-El Hogar del Jubilado, como sabes, se está construyendo por fases, dependiendo de las subvenciones que para este concepto se perciban de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social. De la cuantía de estas subvenciones depende el que más pronto o más tarde se puedan trasladar al nuevo Hogar nuestros jubilados.

-Desde su gobierno en la Alcaldía, ¿qué obra es la más importante según usted?

-Quiero puntualizar que no me gusta hacer las cuentas de, antes de... y después de. Como muy bien sabes yo accedí a la alcaldía por el desgraciado hecho del fallecimiento de D. José López Posadas y desde entonces he intentado seguir trabajando para conseguir los objetivos que él y la Corporación teníamos trazados. Hecha esta aclaración sí puedo decirte que supone una gran satisfacción la terminación del saneamiento de La Solana. Como igualmente una gran preocupación por ver culminadas felizmente todas las gestiones para que la Presa del Puerto de Valiehermoso sea una realidad.

-¿Qué proyectos tiene La Solana para un futuro inmediato como más importantes y principales?

--Creo que a lo largo de



estas respuestas han ido surgiendo: Pavimentaciones, garantizar el abastecimiento de aguas potables. Además ir promoviendo y mejorando los servicios de tipo social, culturales, deportivos, sanitarios, asistenciales etc., pues en la filosofía de la Corporación Municipal siempre han estado presentes estos dos objetivos:

1.- Dotar a nuestro pueblo de la infraestructura de una pequeña ciudad.

2.- Promover los demás servicios de tipo social.

-¿Volverá a presentarse para alcalde en las próximas elecciones?

--Como todavía queda mucho tiempo para las próximas elecciones, es algo que todavía no lo he decidido, pero debo

decirte que ocho años metido en temas municipales me va a hacer pensar detenidamente.

-La última pregunta se la dejo a usted; pregunte lo que hubiera querido que le preguntase y no he hecho.

--Más que pregunta terminaría con un agradecimiento y con un ruego. Agradecimiento a toda la Corporación por su esfuerzo constante y su labor de apoyo. Un ruego a todos los ciudadanos de La Solana: Que ayuden al máximo a la Corporación, porque el progreso de un pueblo es tarea de todos; lo puede promover la Corporación, pero se necesita la colaboración ciudadana de todos.

LUIS ROMERO DE AVILA PRIETO

Delegación Local de Cultura del Excmo. Ayuntamiento Valdepeñas

GUIA CULTURAL

-Pinacoteca Municipal.-Abierta todos los días, de lunes a viernes. Horario al público: de 7 a 9 de la tarde.

-Biblioteca pública "Ana de Castro" Horario al público: lunes a viernes, menores de 14 años de 6 a 7'30 de la tarde; mayores de 14 años de 6 a 9 de la tarde. Sábados, de 10 a 1 de la mañana.

-Exposición retrospectiva de F. Kirico, del 15 de marzo al 9 de abril. La inauguración tendrá lugar el día 15 a las 8 h.

Horario de visita de 6 a 9 de la tarde. -Viernes día 8, presentación en el Trascacho de la Carpeta de Javier Crespo (8 Fábulas Psudas para un atardecer en el estío". 8 de la tarde

Traemos hoy a nuestras páginas a Miguel Ángel Pozas Sánchez-Gil, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares. Él es quien mejor nos puede aclarar ciertas cuestiones, ciertos problemas de nuestro pueblo. El alcalde nos recibió muy cordialmente en su despacho. Nuestras gracias anticipadas por esta entrevista concedida a CANFALI.

Sin más preámbulos empezamos con un tema de mucha importancia, como es lo referente a la Casa de la Cultura y el Centro Social Polivalente. Sabemos bien lo que es lo primero pero... ¿Nos puede explicar en qué consiste lo segundo y qué ámbitos abarca?

"El Centro Social Polivalente ya hemos explicado en varias reuniones lo que es, en el Pleno e, incluso, en la Permanente (aunque es cerrada al público), dejando muy claro lo que desde nuestro punto de vista debería ser el Centro Social de Manzanares. Como la palabra indica es un centro 'polivalente', que puede tener varios usos. Quisieramos tener un Asistente Social que atendiera todo tipo de asuntos sociales de los ciudadanos de Manzanares; quisieramos tener, también, un psicólogo municipal y varios monitores que atendieran a los chicos denominados 'minusválidos', en principio, para potenciar la labor de la escuela y, en segundo lugar, para hacer una recuperación del lenguaje y de psicomotricidad. Además, pensamos poner una oficina de información al consumidor. Eso en principio; si este centro funcionara como pensamos que va a funcionar, se ampliaría a unos servicios jurídicos y cuantos servicios pudieramos atender desde un punto de vista financiero desde el ayuntamiento; todos sabemos que el mantenimiento de un edificio de esas características, junto con los salarios, es algo difícil de cubrir. Pero, en todo caso, pensamos ir ampliando servicios. Esto es lo que nosotros entendemos por Centro Social Polivalente aunque, precisamente por esa polivalencia, en otros pueblos esos centros tengan otros sentidos".

En una entrevista anterior, para la revista "SIEMBRA" el jefe de la oposición en nuestro pueblo exponía los cuatro problemas más graves de nuestro pueblo: la pavimentación de calles, el alumbrado, el tema del Polígono Industrial y el de la Residencia Sanitaria. ¿Cómo se han solucionado, si es que eran esos, verdaderamente, los problemas? ¿No es también primordial el paro local?

"Efectivamente, en esa entrevista con el jefe de la oposición se enunciaran esos problemas, y yo los compartía. Lo que ocurre es que antepuse a esos problemas, CANFALI y yo, el problema del desempleo. Para mí el principal problema que tenemos es el paro; no en tanto a su cuantificación, proque realmente, aunque existen bastantes parados en Manzanares, tampoco es una cifra abrumadora. Pero yo, y la Corporación, que, en cuanto haya un paro ya tenemos un problema que resolver.

Los demás problemas también son importantes, pero yo no los reduciría a cuatro; yo creo que hay muchos problemas en Manzanares. El

Manzanares

"EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE TENEMOS ES EL PARO"

(Alcalde)



tema del Polígono, el tema del alumbrado, el de la pavimentación y el de la Residencia, son problemas que no pueden resolverse en cuatro o cinco meses, que es el tiempo pasado desde aquella entrevista; en cuatro meses son prácticamente insolubles esos problemas. Pero si puedo decir, en el tema de la pavimentación que ya se van arreglando las calles, como los ciudadanos pueden observar; no con la diligencia que todos quisieramos, pero sí con calidad. A veces es necesario anteponer la calidad a la diligencia.

En el tema del alumbrado creemos que se va a resolver dentro de este año. Como habreis observado, en el presupuesto de inversiones, en el capítulo sexto, se incluye una partida de cinco millones (cuatro de la Diputación y uno del propio ayuntamiento) para cambiar todo el alumbrado de Manzanares. Vamos a pasar de vapor de mercurio a vapor de sodio, entre otras cosas porque es mucho más rentable, nos ahorraremos hasta un 40% de energía.

En cuanto a la Residencia Sanitaria yo no creo que haya tantos problemas como se dice. Antes tenía que desplazarse la gente de Manzanares a Valdepeñas para una serie de especialidades, cosa que actualmente no hacen, salvo para especialidades que aquí no existen, como dermatología o urología, por ejemplo. Creo que el tema de la Residencia está perfectamente resuelto. Otra cosa es que los niveles que nos proponíamos los ciudadanos sean muy altos y muy difíciles de alcanzar.

El problema del Polígono, creo que puede solucionarse en cuatro o cinco meses. No es fácil dotar esos miles de metros cuadrados de terreno (35 hectáreas) en unos meses; sin embargo, puedo adelantar que ya se ha firmado un contrato con una empresa de Sabadell para hacer una fábrica de tinta-

dos de algodón, que empezará con 25 ó 20 puestos de trabajo y que tenderán a ampliar a 50 puestos más adelante. Y puedo decir ya, y esto es una noticia, que ya se ha firmado un contrato con el SEPES y van a presentar el proyecto de obras en unos días, lo que significa que dentro de cuatro o cinco meses esta empresa estará ya funcionando en Manzanares. También tenemos contactos con alguna empresa de envasado de quesos y otras de vinos y vinagres, pero eso está todavía por realizar".

Las relaciones con la oposición fueron tensas en otro tiempo. ¿Se ha solucionado eso? ¿acude ya la oposición a Plenos, Permanentes y demás?

"Pienso que, en todo caso, esa pregunta tendría que responderla la oposición. Desde mi punto de vista, creo que se van solucionando esos problemas; un dato significativo es que ya acuden a los Plenos, Permanentes y todo tipo de sesiones informativas que se realizan en el ayuntamiento. Las relaciones son prácticamente, las normales. Por supuesto que, en una democracia, además de ser lícito y legítimo, es conveniente que existan posturas contradictorias, para que después de un debate y un contraste de pareceres se llegue a una solución, si no ecléctica, sí al menos debatida. Por supuesto sin olvidar que en una democracia las decisiones las toma la mayoría, aunque sea haciendo notar las aportaciones de las minorías en muchos casos. Desde ese punto de vista entendemos que si, que las cosas van funcionando mejor. Pero, vuelvo a repetir, que esa sería una pregunta que tendría que responder la oposición".

FALTA INICIATIVA DE LA JUVENTUD

Otro problema que para nosotros, los jóvenes, es primordial. ¿Qué se está

haciendo o que se está pensando hacer por parte del ayuntamiento, concretamente la concejalía de Juventud, en este Año Internacional de la Juventud?

"Bueno, también sería esa una pregunta a contestar por la concejalía de Juventud. En cualquier caso, puedo responder, sin ningún recato, que quizá sea ese el sector, no que esté más abandonado, sino en el que menos cosas se vea que se están haciendo.

Entre otras cosas: intentar crear empleo yo creo que es un política para ayudar a la juventud y se está haciendo. Habreis observado que son muchos los jóvenes que están trabajando a través del Empleo Comunitario y a través de la colaboración de las corporaciones locales con el INEM y el propio presupuesto municipal.

Hacemos la Casa de la Cultura, como bien mencionabas antes, y eso es pensar en política juvenil. Hacer un centro social donde incluso podamos incluir en próximos ejercicios económicos el tema de la animación cultural. Existen muchas cosas para jóvenes pero, por desgracia, no se están viendo todavía. Ya sabéis que este año se va a hacer una pista cubierta y una piscina olímpica; todo esto, aunque es para la población en general, también beneficia a los jóvenes. En cualquier caso, he de decir que han de ser los propios jóvenes los que deben presentar alternativas, a través de sus asociaciones o incluso con su participación espontánea en los Plenos, en propuestas o en cualquier tipo de participación. Yo también me tengo que quejar de que los jóvenes, quizá sin malicia y sin mala intención, hacen críticas pero todavía no los he visto con propuestas hechas directamente a la alcaldía para debatirlas. Tengo que decir que, aunque quizá es pobre la política que estamos siguiendo en la línea de la juventud, al igual es

pobre la iniciativa de los jóvenes de Manzanares. Quizá la culpa sea de los dos, tanto del ayuntamiento como de los propios jóvenes".

Para finalizar ¿qué proyectos se realizarán en nuestro pueblo en el presente año?

"Como ya te he mencionado anteriormente, la piscina olímpica y la pista cubierta. También el velódromo que tantos años viene reivindicando el Club Ciclista Manzanares. Poner en marcha la Casa de la Cultura, poner en funcionamiento el Centro Social Polivalente. Además estamos tratando de conseguir, creemos que es posible, un centro de formación ocupacional de minusválidos, para aquellos de estos chicos que, después de pasar por el Centro Social y haber recibido una recuperación logopédica y de psicomotricidad, pasarían a este centro ocupacional; una especie de escuela-granja donde criar ciertos animales, tener un huerto, invernadero, etc.

Se ha conseguido de la Junta de Comunidades la eliminación de todos los pasos a nivel que tenemos en Manzanares; esta es una obra de envergadura y su presupuesto excede los 300 millones de pesetas. Por supuesto, queremos terminar la pavimentación del pueblo; hemos incluido un presupuesto de 114 millones y pavimentaremos calles hasta donde nos de esa cantidad. Hemos aumentado la partida de festejos para mejorar las fiestas de este año. Hay que resaltar que hemos disminuido la partida de mantenimiento de servicios ¿qué significa esto? Pues que hemos hecho un gran esfuerzo para recortar gastos en lo que se denomina compra de bienes y servicios, que sean gastos corrientes de mantenimiento, y, con ese ahorro, aumentar la partida de inversiones. Son muchas las cosas que tenemos previstas pero hace falta que podamos terminarlas. Creemos que lo que este año va a tener más impacto será la pavimentación de calles y la eliminación de los pasos a nivel.

También queremos terminar la consolidación de las plazas existentes y crear otras nuevas, como la Plaza de don Quijote que, aunque existe como tal, este año se va a urbanizar y se le hará un nuevo ordenamiento. Un tema importante y que la gente no conoce bien, por lo retirado del pueblo, es la consecución definitiva de los filtros verdes, ya que uno de los problemas fundamentales de Manzanares es la eliminación de las aguas residuales; por fin ahora, a través de un convenio con el Icona, hemos podido dotar alrededor de unas 45 hectáreas de unos 12.000 chopos, que servirán como filtros verdes. Vamos a tener resuelto el problema de las aguas residuales y, además, a la vuelta de 8 ó 10 años, la tala de esos árboles redundará en beneficio del propio Icona y del ayuntamiento (el 50% del beneficio para cada uno)".

Estas fueron las respuestas a nuestras preguntas por parte del señor alcalde de Manzanares. Después de unos 17 minutos de diálogo, lo dejamos en su despacho, pendiente de otros asuntos. Gracias.

Emilio-José LORENTE ROLDAN

Valdepeñas, 3 - Atco. Madrileño, 0

AL VALDEPEÑAS LE VALIO SU EFECTIVIDAD

ALINEACIONES

CD VALDEPEÑAS: Leal, Arroyo, Sanchidrian, Calasero Cano, Cano, Sito (Rubalcava), Espada, Alcazar, Asensio y Dani (Chispi).

ATCO. MADRILEÑO: Rey, Avila, Frias, Rivas, Martinez, Calles (Hernandez), CID, Rodolfo, Antelo, Pedro Diaz y Rodri (Juan Diaz)

Arbitro: Por aquello de la tan traída y llevada jornada de reflexión de los colegiados del Colegio Castellano de Arbitros, trío arbitral de lujo con tres colegiados de Tercera División; el principal y designado Ramón Mendez que estuvo bien en líneas generales, quizás de las cuatro cartulinas amarillas que sacó alguna de ellas fue demasiado riquosa. Vieron estas cartulinas por parte del Valdepeñas Cala y Alcazar y por parte del Atco. Madrileño Frias y Martinez. Estuvo ayudado en las bandas por sus compañeros también de tercera Alonso Barrueco y Guiraldó de Frutos.

Incidencias: Tarde soleada pero con ligero vientecillo frío, terreno de juego en perfectas condiciones, aceptable entrada pero menos que en jornadas anteriores y durante todo el encuentro se jugó con luz natural.

Goles:

1-0, min 15 jugada de Cano que cede a Sito. Este se mete por la parte derecha haciendo una bonita jugada llevándose a dos jugadores, nuevamente mete el balón en bandeja a Cano que a media vuelta tira y marca.

2-0, min 34. Jugada de Cano que cede a Alcázar, éste mete un balón de oro a Sito, que muy habilidosamente ante la salida de Rey por alto marca otro bonito gol.

3-0, min 47. Falta en la frontal del área del Atco. Madrileño. Lanza el capitán Valdepeñero "un supercalazo" y marca el definitivo gol.

COMENTARIO

Tenemos que empezar diciendo que no fue un partido muy brillante, no fue un partido de los que se dice que hacen afición, pero lo que sí es cierto es que la afición valdepeñera por lo menos vió un partido tranquilo sin complicaciones y sin que a cada momento estuviese mirando su reloj deseando que terminase el encuentro por lo justo del marcador como había ocurrido en partidos anteriores, ya que en esta ocasión la efectividad del equipo valdepeñero fue muy superior, y al Valdepeñas le sobró para sacar un partido más adelante.

El dominio y las jugadas más importantes siempre fueron del CD Valdepeñas, que a pesar de jugar a medio gas entonó muy pronto el encuentro ya que a treinta y cinco minutos de juego ya había conseguido batir en dos ocasiones la meta del equipo visitante, lo que hacía que jugase totalmente relajado frente a un enemigo joven que a pesar de que sacaba la pelota jugada mostraba su total inoperancia de cara al gol sin apenas inquietar la meta de Leal.

Para nosotros la clave del partido estuvo fundamentalmente en tres hombres del



equipo local: Cala que fue un verdadero valladar en la defensa y un hombre efectivo de cara a organizar el juego y lanzar a su equipo hacia la meta contraria; Cano que se recorrió el campo continuamente demostrando una gran lucha incansable y finalmente Sito, que a pesar de llevar dos encuentros sin jugar aquejado de ciática demostró su gran maestría al ser autor de un gol y coautor de otro.

Al Atco. Madrileño no hay que menospreciarlo, ya que si bien se mostró totalmente inoperante de cara al gol, jugó a ráfagas demostrando sus jugadores su buena situación en el campo, su afán de lucha y sus ganas, pese a que, con su juventud, se mostraban impotentes ante la efectividad del Valdepeñas, teniendo en cuenta que sus jugadores más peligrosos, caso de Antelo, Pedro Dia, Calles, Cid, etc. estuvieron vigilados muy de cerca sin dejarlos prácticamente moverse.

CASSETAS

OVEJERO: (Preparador del Atco. Madrileño) Nos decía que sobre la derrota no había nada que objetar, que hoy su equipo no había jugado al cien por cien puesto que hombres en el centro del campo se habían mostrado muy irregulares durante todo el partido. "El CD Valdepeñas se encuentra en ese primer puesto por méritos propios y es un gran equipo con serias aspiraciones", afirmó.

TASIO: Nos decía que este

partido había sido más fácil para el Valdepeñas que partidos anteriores, ya que el Atco. Madrileño había sido un equipo que nunca se había cerrado atrás y siempre había dejado jugar. La clave fundamental había estado en la reaparición de Sito, que a pesar de estar bajo de forma había demostra-

do una vez más sus cualidades. No había habido fútbol espectacular pero lo que sí era verdad es que el Valdepeñas había jugado a ráfagas con algunas jugadas al primer toque de verdadero mérito.

Nos comentaba cómo el Alcorcón últimamente está teniendo demasiada suerte con esos penaltis que le pitan a su favor en momentos claves del encuentro y nos señalaba que a pesar de estar nuevamente los primeros el codo a codo con el Alcorcón en las once jornadas que quedan va a ser muy importante.

DANIEL MORALES: "Me muestro muy satisfecho con el resultado obtenido por mi equipo, nuevamente estamos los primeros y espero de la afición el máximo apoyo en este final de liga, ya que creo que estamos realizando una buena campaña por eso nuevamente pido a la afición y a los medios de comunicación un apoyo incondicional, ya que lo que se ha hecho de taquilla hoy es para pagar las dos primas, es decir la de hoy y la del domingo pasado a los jugadores y otros gastos de desplazamiento", afirmó.

BAUTISTA GONZALEZ
VELASCO

TU MUSICA Y
AMBIENTE JOVEN
Horario, 7 tarde
a 2'30 noche Arpa, 3

Opinión

SRES. DE LA JUNTA DIRECTIVA: ...Y TODO SEGUIRA IGUAL

He de confesar que me ha sorprendido la declaración de principios expuesta por la Junta Directiva del Club de Tenis Valdepeñas en las páginas de este periódico como respuesta a la carta que envié dos semanas antes. Mi asombro no ha sido por la contestación en sí (que, en realidad, esperaba), sino por la desproporcionada extensión de la misma, máxime cuando yo sólo había escrito unas breves líneas.

Lo que globalmente se desprende de su escrito, señores de la Junta Directiva, no es sino una justificación de algo que, a mi entender, no la tiene; el disfrute por parte de un grupo de unas instalaciones supe-

Exponen vds. una serie de puntos a fin de acreditarse que no sé si convencerán a alguien, pero desde luego a mi no. Además, varias alusiones personales me obligan a replicar y, de paso, dejar por mi parte zanjado el asunto.

En primer lugar, es muy loable (y se lo digo sinceramente) el hecho de que un Club organizado como el que Vds. dirigen haya colaborado a fomentar la afición al tenis en nuestro pueblo durante sus primeros balbuceos. Ahora bien, una vez que, por fortuna, en Valdepeñas ya sabemos que es una raqueta de tenis, cómo se maneja, cuáles son las reglas del juego, etc., etc., pienso que continuar con esta actitud sólo puede calificarse de paternalismo estrecho. ¡Ojalá, no quiero decir con ello que vds. hagan mal en impartir cursillos de iniciación al deporte de la raqueta para todo aquel que lo desee, ni mucho menos. Lo que sí es intolerable es que aprovechen circunstancias como ésta para acaparar la atención con un sentido exclusivista e irse paulatinamente apropiando de unas pistas que, vuelvo a repetir, deberían ser para uso de todos los valdepeñeros, sin necesidad de pasar previamente por las oficinas de su club.

Dicen también que su integración en el Polideportivo responde a una concesión administrativa por un periodo de tiempo determinado (por cierto, ¿cuánto tiempo?). Yo ya sabía lo de este acuerdo, y reconozco que la responsabilidad de la situación no es enteramente suya, ya que se limitan a cumplir la parte que les corresponde.

¿Que han de dar unas contraprestaciones? Naturalmente. Pues solo faltaba que vds. utilizaran las pistas y los demás, encima, pagáramos su alquiler.

Lo de la utilización de sólo dos de las tres pistas existentes, supongo, que se debe considerar como un acto de magnanimidad y benevolencia por su parte: "no os quejéis, que, al menos, os dejamos una". Por desgracia, esto tampoco es enteramente cierto, pues han sido muchas personas (lo sé por propia confesión) las que, jugando en la única pista a priori municipal, han tenido que abandonar ante la llegada de socios (ignoro si de la junta directiva) que no podían jugar en las otras dos porque ya es-

taban ocupadas por compañeros de Club.

Por lo que respecta a los precios, se agradece su información, pero ya tenía conocimiento de los mismos. Me parece ingenuo que piensen que no quiero pagar nada; ¿realmente lo creen así? Si digo lo de las trescientas pesetas es porque como Vds. deben de saber, en una hora no da tiempo a nada, por lo que normalmente suelen necesitarse de dos a tres. Añadan a esto si se juega en sábado o domingo, y los sesenta duros están justificados.

Llegar a una buena hora y encontrar pista libre es un deseo lógico de cualquier aficionado, ¿no creen? Pero, claro, es eso, un deseo, que no siempre se cumple. Así, como cada hijo de vecino, he tenido que esperar varias veces sin que me importara en absoluto. Esto no creo, señores de la Junta Directiva, que demuestre "individualidad", alguna, sino una aspiración legítima de jugar al tenis por libre, sin pertenecer a ningún club. En otras palabras, sin dirigismos de entidades concretas y en instalaciones que tengan de municipales algo más que el rótulo. Quizá ahora puedan entender claramente que yo no pretendo (libre Dios) que nadie trabaje para mí, expresión que vds., emplean de manera tendenciosa y que, si no pudiera dar lugar a equívocos, sólo causaría hilaridad.

Finalmente, es muy curiosa la apelación a que me identifique.

Yo no me oculto de nada ni de nadie. Mi nombre completo es José Vicente, soy valdepeñero y vivo aquí. Claro, que no

es de extrañar que no conozcan a un valdepeñero de a pie, normal y corriente, cosa completamente contraria a lo que ocurre con la mayoría de vds. que, para bien o para mal, son conocidos por mucha gente.

No todos nos damos la misma publicidad, pero les aseguro que José Vicente García no es el único en juzgar como amarga paradoja que instalaciones que deben de ser para todos estén en manos de un grupo, aunque éste "colabore" con el Ayuntamiento.

Por mucho que intenten alegar, señores de la junta directiva del Club de Tenis Valdepeñas, sus argumentos no tienen base. Un polideportivo Municipal, en teoría, tiene que estar a disposición de todos los habitantes de ese municipio: con baloncesto, atletismo (+), fútbol sala, balonmano, etc. no hay problemas, pero con el tenis sucede algo especial: un penoso y raro caso de "municipalización" (si se me permite la libertad lingüística) con el que muchos no estamos de acuerdo. El que yo haya sido el primero en romper el fuego al contar con un medio de difusión como CANFALI, es algo muy secundario. Podía haber sido cualquiera de los numerosos disidentes con esta incongruencia. Porque haberlos (y lo digo sin demagogias), haylos.

J.V.GARCIA

Valdepeñas

Malestar por la huelga arbitral en las categorías regional y juvenil

El pasado domingo, de no haber sido por la mal llamada "jornada de reflexión", hubiera sido un suma y sí que en la actual temporada pero ha venido a ganarse las antipatías generales entre socios, dirigentes, jugadores y aficionados, ¿Que por qué?. Por una razón harto sencilla, porque no va a evitar en nada las agresiones que injustificadamente se vienen dando en los terrenos de juego, con las cuales estamos totalmente en contra, venga de donde venga esa violencia, que sea como sea hay que desterrar de los campos de deportes, en este caso que nos ocupa, del fútbol.

Resulta, amigos lectores, que los colegiados de Castilla acuerdan convocar para la pasada jornada un fin de semana de "reflexión", no pitando partidos de la categoría regional, ni tampoco juvenil. En cambio y mientras que los árbitros siguen siendo castellanos, si se pita en tercera división ¿Motivos?, vaya usted a saber, nosotros como aficionados y comentaristas de a pie, nunca lo entenderemos, además una cosa está muy clara, el colegiado de turno en un campo de fútbol, es el único dueño y señor,

con su acertada o equivocada labor se encarga de ser la única opinión válida. Y desde luego reconocemos que como jueces que son, es muy difícil repartir justicia equitativa para todos. Pero señores de negro, cuando un presidente y su junta directiva no funcionan, los socios y aficionados les obligan a dimitir, cuando unos jugadores determinados no dan la cara, los socios con su malestar y el presidente con el refrendo de la junta directiva se encargan de cambiarlos de domicilio, pero en el estamento arbitral todo va sobre ruedas, ¿que un arbitro se equivoca? no hay problema alguno, no olvidemos aquello tan manoseado de "son humanos", pero no es menos cierto, que jugadores, directivos, entrenadores y aficionados también lo son y en cambio ¿qué?

No queremos que con estas líneas alguien vea una animadversión hacia los árbitros. Nada más lejos de la realidad. Sencilla y llanamente queremos llamar la atención sobre ciertas arbitrariedades que se vienen cometiendo de forma impune, y es que tenemos que volver a insistir en el tema, pero esta jornada llamada a la "reflexión", quizás por aquello de la Cuaremas, no va a servir de nada absolutamente, entre otras cosas porque ha resultado a todas luces impopular, creando un hondo malestar entre equipos afectados y aficionados en general y quizás alguien se pregunte por qué. Pues lo vamos a explicar en el siguiente párrafo, siempre bajo nuestro punto de vista.

Vayamos con los equipos locales, sin desviarnos de los comarcales, los cuales han tenido que sufrir las mismas nefastas consecuencias. Por ejemplo, el Sporting Valdepeñas, dentro del octavo grupo de la segunda regional, tenía que disputar su encuentro liguero el sábado pasado en la tarde, teniendo como escenario el Polideportivo Municipal, además con visita nada más y nada menos que del conjunto de La Solana. Se esperaba un buen taquillaje. La cercanía del desplazamiento y la cordialidad entre ambos conjuntos lo presagiaban. Para ello, la directiva que preside Vicente Fuentes Villafranca había dispuesto el facilitar dentro de lo posible, que la estancia de los galanes fuera lo más cómoda posible, se habían realizado gastos "extras", ya que se repartían incluso carteles anunciadores del partido -a costa del club sportinguista- en La Solana, se cuidaba el detalle al máximo, porque se presagiaba una excelente taquilla, que colmaría muchos números rojos que por desgracia existen, ya que cada vez es menos la colaboración que reciben. Pero a la hora de la verdad y eso sí, sin previa comunicación, los partidos a tenor de lo manifestado en prensa y radio eran suspendidos por los dueños y señores del fútbol, en este caso castellano. ¿Es impopular? ¿Soluciona algo? No.

Parecida o por mejor decir idéntica situación y suerte corrieron los equipos juveniles y los de la comarca, los árbitros en esta ocasión llamaron a reflexionar a los aficionados, cuando quizás sería más conveniente que ellos mismos en ocasiones hicieran su particular examen de conciencia.

Los Rivaless del C.D. Valdepeñas a escena:

HOY, LOS "PEQUES" DEL REAL MADRID

Cada día se trabaja más y mas sobre lo que se denomina "cantera" y prueba de ello es el equipo, al que el C.D. Valdepeñas, tendrá que enfrentarse el próximo domingo, en la Ciudad Deportiva del R. Madrid. Es lógico y normal, que estos equipos grandes, los cuales poseen más oportunidades, económicas, dispongan de instalaciones deportivas adecuadas y personal encargado de realizar la labor de sacar, cuidar y fomentar a estos jugadores hacen valer su técnica individual, que duda cabe que no tardarán mucho tiempo en pegar el gran salto. En definitiva esta es la política adoptada por los grandes Clubs, esperando que en un futuro, no haya ninguna necesidad de buscar figuras en el extranjero, ya que tendremos en España, hombres con la suficiente categoría como para poder prescindir de esta continua salida de "divisas" que en nada benefician al deporte nacional.

Hecho este breve paréntesis, nos adentraremos un poco en el rival de turno. Ya tuvimos oportunidad de comprobar, como en el partido de la primera vuelta, el conjunto que entrena Juan Egea, hombre que dicho sea de paso lleva muchos

años con este equipo, lo cual le permite tener una confianza total y absoluta en todos y cada uno de los muchachos a sus órdenes, se caracteriza por desempeñar en el campo un juego total y absolutamente abierto, juego sin duda arriesgado y que muy pocos equipos de este grupo VII, practican. Tuvo oportunidad el aficionado valdepeñero de ver este partido de ida en el que los pupilos de Tasio, en una tarde inspiradísima, ofrecieron al respetable un verdadero espectáculo de fútbol. Lo que está claro, es que el R. Madrid, contribuyó en gran medida a que esto fuera posible, gracias a la practica de un juego abierto y sin demasiadas preocupaciones defensivas.

Se ha comentado en demasía dentro del ambiente futbolístico de Valdepeñas, que tan solo con el R. Madrid se pudo ver fútbol en casa. Tenga en cuenta el aficionado, que no todos los equipos, te dejan jugar en casa como lo hizo el Madrid, sin desmerecer en ningún momento el juego realizado por el Valdepeñas aquella tarde.

Algunos pensaran si el R. Madrid juega igual fuera que dentro de su propio terreno, a lo que contestamos que si. In-

cluso nos atreveríamos a decir que aún con más alegría, por dos motivos, primero que juegan en casa y segundo por siempre estarán por allí técnicos de los equipos superiores, controlando la evolución de estos chavales. Todo esto son ingredientes más que sobrados, para que el dominio de aquel aficionado que pueda desplazarse a la capital de España, va a tener sin duda una oportunidad de presenciar, sin duda, no solo el partido de la jornada, sino a priori un sabroso partido de fútbol, en donde el CD Valdepeñas intentará por todos los medios a su alcance conseguir algo positivo de la ciudad Deportiva, acompañando del buen fútbol que el equipo de Tasio practica fuera de Valdepeñas.

Para finalizar confiar en buen hacer de ambos equipos no dudamos que tanto unos como otros lo intentarán todo por alzarse con el triunfo. Cabe duda y sin pecar de partidista, desearíamos que se riesen para el Valdepeñas, los puntos en litigio, pero en frente hay un gran rival, que viene pisando fuerte. Solo resta esperar y seguir confiando.

ANFEC

CANFALI

EDITOR

Manuel Esquebre Bañua

DIRECTOR EN

Manuel Esquebre Bañua

DELEGACIONES

BENIDORM

Emilio Ortuño, 8
Edif. Abril, 79-puerta 6.
Telf. 851823

DANIA

Plaza Fontanella, 4
Telf. 780703

ORUELA

Pintor A. Masot, 65-29
Telf. 303898

ALCANTAR DE

SANTO JUAN
Plaza Duana, 3
Telf. 42530

VALDEPEÑAS

A. Seis Junio, 40
Plaza Puerta A
Tfno. 2 19 58

INFORMACIONES

CANFALI S.L.
Calle Torres, 11
Tel. 92795

VILLAYOSA

(A. Seis Junio)
DELEGACIONES
A. Seis Junio, 1971

EPOCA - AÑO III

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respeta. La opinión de CANFALI siempre, que no conste lo contrario, quedará sujeta a la opinión de sus columnas EDITORIALES

EL CIRCULO LA CONFIANZA VENCE CLARAMENTE A UN PUERTO LAPICE FLOJO Y SIN GANAS

Buen partido del Circulo en líneas generales. En honor a la verdad, hay que decir que a ello contribuyó el equipo visitante, que en el segundo tiempo salió sin ninguna confianza en el triunfo.

El partido comenzó con una defensa hombre a hombre por parte de los locales que no da los resultados esperados. Los visitantes, con una defensa en zona 2-1-2, se adelantan a todas las acciones locales y sus contraataques suponen sucesivas canastas que ponen el marcador en un inquietante 7-14 a los pocos minutos del comienzo.

Muchos nervios vimos en los locales y muy buenas acciones en los visitantes. Inteligentemente, el Circulo pide tiempo para ordenar ideas y tratar de cortar la racha de los chicos de Puerto Lápice.

Esto sucedía en el minuto 8 del primer tiempo. Hay cambio en el sistema local: se pasa a una defensa 2-1-2 con el fin de incomodar los tiros visitantes. El cambio de táctica y de algunos jugadores da resultados positivos. En poco minutos habían igualado el marcador, esto, sumado a los ánimos del público, hace que el equipo valdepeñero llegue casi a desbarbolar el esquema rival.

Definitivamente se llega al final de los primeros 20 minutos con el resultado de 27-19, que pudo ser más abultado si no se hubieran desaprovechado algunos tiros libres en los últimos minutos de este periodo.

Durante el descanso los visitantes no pueden ocultar su enfado: "Los árbitros sólo han pitado bien los cinco primeros minutos, a partir de ahí, toda ha sido favorable a los locales. Lo ha podido ver todo el mundo". Le pregunto por el planteamiento a seguir en la segunda mitad: "¿Segunda parte? No pensamos luchar, es imposible jugar así. Estamos cansados de que los árbitros piten descaradamente en contra nuestra. Y además tenemos el campo amenazado de cierre".

Por otra parte, un jugador del Circulo me comenta: "Bueno, el arbitro nos ha podido favorecer en dos o tres jugadas, pero no ha influido para nada en el resultado. Nuestra ventaja es justa".

En el segundo tiempo, el Circulo salió a por todas. El buen juego que demostraron en los primeros minutos de este periodo, les hizo mantener la distancia conseguida en la primera mitad, y a medida que iban pasando los minutos, la

ventaja se hacía mayor. En los instantes sólo existe el equipo. El desanimo y la falta de moral en los de Puerto Lápice es muy notable, seguramente influenciados por las cosas anteriormente expuestas. Y es una pena, porque 8 puntos en baloncesto son que recuperables.

En el minuto 9 la ventaja ya de 17 puntos (46-29) lo que les permite serenar su juego ensayar técnicas y lanzarse al ataque final con una fuerza increíble y con el apoyo del público que llenaba el pabellón.

El partido termina con una aplastante victoria del Circulo: 68-35, nada menos que 33 puntos de diferencia.

Podemos resumir este partido diciendo que, aunque en momentos de juego visitante (sobre todo por parte local) pudo ser mucho más refrendo interesante, y en el que también hubo bastantes minutos donde el comentario generaba la falta de ententes por parte de ambos conjuntos.

Árbitros: Sres. Martínez García, regular.

J.V.GAR

PARA INTEGRARSE EN GRUPO DE PROFESIONALES EN EL SECTOR DE SEGUROS, SE NECESITAN JOVENES ENTRE 21-29 AÑOS, DIRIGIRSE POR ESCRITO ENVIANDO CURRICULUM VITAE AL APDO. 75 DE VALDEPEÑAS

La Solana Jugadores de la Solana C.F.: JOAQUIN



Joaquín Araque Navarro tiene 23 años, juega de lateral derecho. Comenzó jugando en los infantiles del Sagrado Corazón, para más tarde pasar al juvenil amarillo donde estuvo tres años en la demarcación de estreno derecho. Posteriormente pasó a formar parte del primer equipo de La Solana en 1ª Regional donde ocupó el puesto de lateral derecho, donde hasta ahora viene jugando. Estuvo tres temporadas hasta que se marchó al servicio militar a tierras gallegas, donde fichó por un equipo de 1ª Regional, el S.D. Cacheiras y en él jugó una temporada. Finalizado el servicio militar regresó a La Solana C.F. para jugar lo que faltaba de campeonato. La temporada pasada fichó por el Manzanares C.F. y esta, nuevamente vuelve a la Solana.

Junto con otros dos jugadores te marchaste al Manzanares la temporada pasada, ¿volverías a marcharte en las mismas condiciones que llevabas en Manzanares?

Si, me volvería a marchar con esas condiciones a cualquier equipo que pidiera mis servicios siendo de superior categoría. Para mí ha sido positivo al pasar por el Manzanares C.F., una cosa que si haría antes de fichar sería aclarar muchos puntos para no dar lugar a dudas al final de temporada.

¿Cuál piensas tu que es tu mejor virtud en el terreno de juego?

Para mí es difícil analizar mis virtudes, para eso estáis todos vosotros, pero según los que me conocen dicen que mi espíritu de lucha me entrega en el campo, unido con las fuerza y mi actividad para subir al ataque son mis mejores virtudes.

Ultimamente los goles caen con facilidad en la puerta solanera, ¿qué pasa con la defensa?

Para mí toda la culpa no la tiene defensa, hay muchas causas cuando el equipo encaja goles y eso lo tiene que analizar el entrenador.

Si, hemos encajado goles muy tontos, pero eso es producto de la confianza que tenemos en nosotros mismos, y una cosa muy importante es que la defensa ha sufrido muchos cambios a lo largo de la temporada. Pese a todo hasta hace unos domingos hemos sido el segundo equipo menos goleado.

Los aficionados opinan que no estas en la forma de temporadas anteriores, ¿qué opinas tu de eso?

Yo estoy contento con mi rendimiento y el ejemplo está en que soy de los pocos jugadores que hasta ahora he jugado todos los partidos desde el comienzo de temporada junto con los amistosos. Y sobre lo de los aficionados yo comprendo que a mí me exijan más.

¿Jugais por afición simplemente o mirais primas y demás esquemas materiales a la hora de los fichajes?. Si no es así, ¿por qué andais a la que salta para ser fichados por equipos de otros pueblos?

En la Solana jugamos porque nos gusta y nos lo pasamos bien. Estamos mentalizados que el fútbol regional da muy poco dinero. En cuanto a lo de estar esperando un fichaje es natural ya que toda persona aspira a lo máximo y un deportista no tiene porque ser menos.

Sinceramente, ¿como ves el futuro del fútbol en La Solana?

En La Solana el fútbol está asegurado, pues hace unos cinco o seis años se dio un paso muy importante: Fútbol-cantera, con todos locales en el equipo y su fruto lo está dando. Ese es el camino a seguir.

¿Piensas que el nuevo rumbo que ha tomado la Solana C.F. con esta directiva-jugadores es el idóneo?

Si, nosotros creemos que este es un buen acuerdo, jugadores y directivos unidos, tipo cooperativa y el ejemplo está en Socuellamos y otros equipos provinciales donde las cosas marchan muy bien, claro está que el jugador tiene la obligación de trabajar más y dejar la comodidad a un lado.

¿Que sientes cuando te pones la camiseta amarilla?

El defender los colores de tu población es lo más bonito que pueda imaginarse nadie, dejas a un lado tus problemas y luchas por algo que es tuyo. Es mucho el orgullo que se siente al ponerte la camiseta amarilla.

¿Donde piensas que estará la Solana C.F. en cuando a puestos se refiere al final del campeonato?

Queda mucha liga todavía y después de jugar con todos los equipos puedo decirte que la segunda regional no es tan floja como algunos creen, están

cuatro o cinco equipos en cabeza que darán mucha guerra. Pienso que tras pasar el pequeño bache que hemos atravesado quedaremos los primeros.

¿Cuál ha sido el delantero que más te ha costado marcar?

Ha habido algunos delanteros que me han dado mucho trabajo, por ejemplo el pasado año jugando en el Manzanares el extremo izquierdo del Fuen-salida me hizo sudar la camiseta, y jugadores de la provincia que por su veteranía y experiencia me hicieron correr son: Iglesias, el que fue jugador del Manchego y Chupete del Almagro.

¿Quieres añadir algo más?

Si decir a la afición solanera que siga animando y colaborando como hasta ahora lo está haciendo, que nosotros lo agradeceremos mucho, luchando con ganas en el terreno de juego y a vosotros daros las gracias por acercaros hasta las ventanas de los equipos modestos como nosotros.

Gracias Joaquín, por mi parte desearé muchos triunfos en el terreno deportivo y que sigas defendiendo por muchos años la camiseta amarilla, porque aquí os habeis hecho jugadores y la Moheda se viste de emoción cuando todos sus jugadores son locales.

LUIS ROMERO DE AVILA PRIETO

Moto Club Valdepeñas Cómo disfrutar del placer y el riesgo del motorismo



En el año 1983, un grupo de valdepeñeros, aficionados al motorismo, comentábamos la falta de oportunidades que existían en esta provincia de asistir, como simples espectadores, a pruebas deportivas de motor, habiendo sólo oportunidad de desplazarse a Madrid, Toledo o Alcázar de San Juan (pionera en la provincia). Todos manteníamos en la mente la idea de formar un MOTO CLUB y poder tener en nuestra ciudad lo que tanto ansiábamos, si bien eramos conscientes de las dificultades que ello conlleva.

Poco a poco fue fraguando la idea y se decidió hacerla realidad y tratar de que en Valdepeñas se viese algo más que motocicletas por las calles, que la gente supiese lo que es un moto de competición y el mundillo que se mueve en torno a ello. Se constituyó el Moto Club Valdepeñas contando en su inventario inicial con una sola cosa, "hacer motociclismo". Superando todas las dificultades, vimos como esa idea se hizo realidad el día 1 de mayo de 1983, cuando por primera vez en nuestra

ciudad se celebraba una prueba de motocross a la que no pudimos poner otro nombre de más orgullo que "Primer Trofeo Ciudad de Valdepeñas".

Posteriormente, y tratando de superarnos, se fijó el Calendario Local en dos pruebas de motocross y al año siguiente, 1984, una Concentración. En la actualidad seguimos tratando de aumentar pruebas, si bien las dificultades se multiplican y, primero, necesitamos los medios para hacerles frente. Para el presente año el calendario es el siguiente: 12.5.85, III Trofeo Ciudad de Valdepeñas (motocross); 3 y 4.8.85, II Concentración del Vino (turismo); 8.9.85, I Trofeo de Motocross "Fiesta de la Vendimia".

Estamos estudiando la posibilidad de organizar una prueba de velocidad y buscando el trazado de un circuito apropiado para ello, tarea difícil teniendo en cuenta que las medidas de seguridad deben ser extremadas y resultan costosísimas. Próximamente y gracias a la generosidad del Excmo.

Ayuntamiento de Valdepeñas, inauguramos la nueva sede en el Pabellón Cubierto, donde todos los aficionados a este deporte, no sólo de Valdepeñas sino de los pueblos vecinos, tienen su casa. En ella pueden informarse de las actividades del Moto Club, así como tener acceso al calendario provincial o regional y mantener un contacto más personal con todos los aficionados al motociclismo.

Quiero aprovechar la oportunidad que nos brinda este periódico para hacer un llamamiento a todos los aficionados e invitarles a las excursiones que se realizan, prácticamente, todos los domingos, donde los aficionados a la moto de carretera tienen la oportunidad de salir en grupo con la seguridad y la emoción que ello representa. Asimismo, los aficionados a la moto de cross o todoterreno tienen el Circuito de la Cañada a su disposición durante todo el año.

En breves fechas ultimaremos las gestiones, a fin de poder brindar a todos los aficionados que lo deseen, la posibilidad de asistir al Gran Premio de España en Madrid, poniendo a su disposición autobuses a precios populares.

Solamente decir a todos los aficionados a la motocicleta que la ráfaga de salud que nos brindamos en la carretera se convierte en un abrazo a todos aquí, en vuestro Motoclub. Os esperamos para que entre todos consigamos hacer de esta afición y este deporte una realidad sólida y con futuro en Valdepeñas, y que los frutos de tres pilotos galardonados en el Campeonato Provincial de este año aumenten.

RAFAGA

MUEBLES
 Claros Ruiz
 Proximamente lanzaremos oferta especial para novios
 Pintor Mendoza, 21
 Tfno. 320068 - particular 320727 VALDEPEÑAS

LA VIÑA
 CALLE GUARDIA, 9
 Teléfono 32 38 16
 VALDEPEÑAS

Centro de reconocimiento de
CONDUCTORES
 Permisos: A-1, A-2, B-1, LCC
 c./Seis de Junio, 40. 3º D. (Edificio Paris)
 Horario.- de 4 a 8 tarde VALDEPEÑAS

Mesón
EL TROTOS
 COCINA MANCHEGA
 Telfs: 322608 - 322612
 Ard. Estudiantes, 47
 BAR VERACRUZ
 Tapas variadas
 Plaza Veracruz
 Tfno: 321152

un pueblo sin árboles, es un pueblo que muere.
 CUIDA LOS ARBOLES DE TU CIUDAD **gracias**

Ante la demanda registrada en la Feria Internacional de Turismo de Milán

LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CREARA UNA "RUTA DEL VINO"

La Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, a través de su Dirección General de Turismo, creará una "ruta del vino" que discurrirá por las principales zonas vitivinícolas de la región, a la vista de la demanda que se ha observado durante los contactos celebrados con motivo de la reciente Feria de Milán.

Al certamen milanés la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha acudió con un stand propio, en el que expuso un variado repertorio de los recursos turísticos de que disponen las cinco provincias. La presencia regional se vio reforzada con la instalación de otro pabellón, auspiciado por un conocido tour operador italiano.

Dentro del amplio marco establecido para realizar negociaciones con empresas del sector, negociaciones a las que se incorporaron agencias regionales para desarrollar su labor de promoción, se puso el acento en las potencialidades cinegéticas de Castilla La Mancha, aspecto éste el que se va a imprimir un notable impulso en todas las muestras nacionales e internacionales a las que concurra nuestra Comunidad Autónoma, dentro de las actividades programadas en la política turística de la Consejería de Industria y Comercio correspondiente al año 85.

A consecuencia de los contactos desplegados en la Feria de Milán, se ha acordado la organización de unos cursillos sobre cocina típica de la Región, dirigidos a los extranjeros que nos visiten, con el objeto de dar a conocer la gastronomía más representativa de las cinco provincias.

El stand de Castilla La Mancha, que concitó el interés tanto de autoridades como de profesionales del sector, fue visitado por el presidente de la Generalidad, Jordi Pujol.

Como detalle significativo del predicamento que está encontrando el material propagandístico que conforma la "Imagen 85" de Castilla La Mancha, del que la última edición de Fitur 85 es un ejemplo claro, baste referir el hecho anecdótico de que la delegación de Siria decoró su stand con posters y carteles editados por la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades.

Chateo

GUADIAÑEJA A DE SER PARA LOS PUEBLOS LIMITROFES



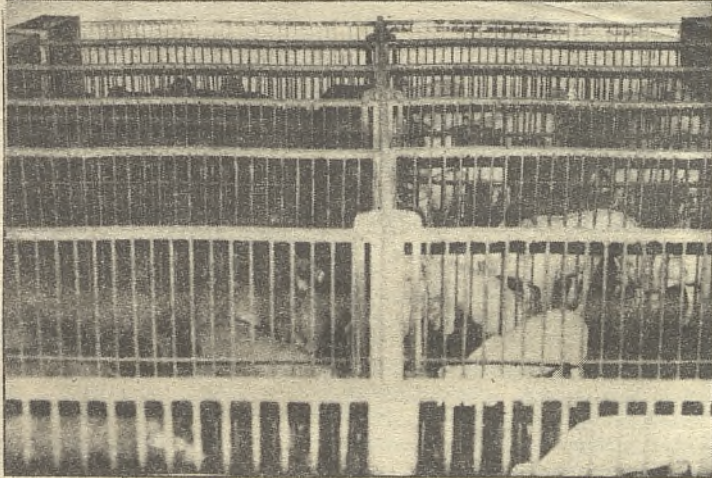
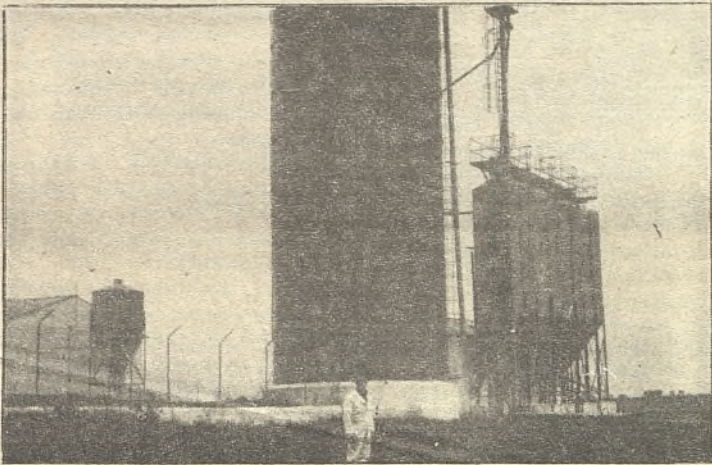
Los ayuntamientos de Castellar de Santiago, Torre de Juan Abad y Villamanrique, solicitaron instancia para la adquisición de la finca de Guadanieja, perteneciente a Viñedos Españoles, empresa de Rumsa, situada en medio de estas tres poblaciones, aunque enclavada, dentro del término municipal de esta última.

La finca de Guadanieja, se encuentra en el término municipal de Villamanrique, situada en la carretera que va de Castellar de Santiago a Torre de Juan Abad, a cuarenta kilómetros de Valdepeñas, con una superficie de 881 Has., distribuidas en: 603 Has. de viñas, con 499 Has. de uva CENCIBEL; 151 Has. de GARNACHA y 3 Has. CABERNET SOUVIGNON. 132 has. de cereal. 146 Has. de monte. Esta finca también dispone de un gran pozo, con capacidad de 20 litros por segundo, el que se dedica en su mayor parte al suministro de agua a la explotación ganadera. Recientemente se ha instalado una granja de porcino, para 750 madres, dispone de 4 naves de gestación, en la que las reproductoras están enjauladas y se les facilita alimentación automática; anexas a ellas, están 4 naves de parto, a las que se les suministra calor mediante placas de agua caliente, alimentadas por una caldera de leña y otra de gas-oil. En sus proximidades se ha instalado una nave para destete, en la que los lechones van ubicados en jaulas para 10 animales, disponiendo también de 3 naves para cebo, unas de 800 plazas, otra de 400 y la mayor de 1.400 plazas, contando también de un parque de recreo para 2000 cerdos ibéricos.

Para la alimentación del ganado utilizan los cereales que allí se producen, contando con una fábrica de pienso, instalada recientemente, totalmente modernizada, con un rendimiento de 3.000 kg./hora. Siendo insuficiente la producción del cereal para la alimentación de los animales, es necesario recurrir a la compra.

9.814 m² EDIFICADOS

Esta finca dispone de un conjunto de edificios constituido por un caserío con 7 habitaciones con baño, con un total de 744 metros cuadrados, un taller de 500 metros cuadrados, un almacén con 600 metros cuadrados, una nave de Destete con 820 metros cua-



drados, 30 metros cuadrados para calderas, una oficina de 160 m², un garaje con 250², cuatro naves de parto con 4.000 m²; tres naves de cebo con 750, 1600 y 360 m². También dispone de dos viviendas para empleados con 60 m².

Sobre esta finca pesa un crédito hipotecario suscrito en la Caja Rural Provincial en el año 1981, con un tipo de inte-

rés de 60.000.000 de ptas., con un interés del 10% y un plan de amortización de 6 años. Dicho crédito supone una amortización anual de 10.000.000. En la actualidad están pendiente de amortización unos 30.000.000 de ptas.

UNA SOCIEDAD ANONIMA

A instancia del Ayuntamiento de Castellar de Santiago, el día 17 de diciembre a las 7 de la tarde, tuvo lugar una reunión, en la Casa Consistorial de Torre de Juan Abad, a la que asistieron los alcaldes y secretarios de Castellar, Villamanrique y la Torre, así como un representante (Sr. Lozano), de los "29 empleados fijos de la finca". El objeto de dicha reunión, después de conocer los datos existentes sobre la finca, y su situación actual, fue encontrar soluciones, para evitar que la posible reprivatización de la referida finca anu-



formada por los trabajadores fijos de la empresa, sobre todo por su inviabilidad económica dado el coste de la finca.

-Se apuntó como posible solución la creación de una sociedad anónima, en la que con participación mayoritaria de la Diputación Provincial participaran los tres ayuntamientos afectados.

-Por último, se decidió presentar en Ciudad Real dichas conclusiones al presidente de la Diputación de Ciudad Real, Francisco Javier Martín del Burgo, y al gobernador civil, Joaquín Iñiguez Molina.

FERNANDO ALVAREZ

ALIBAR

MAQUINARIA RAMO ALIMENTACION Y HOSTELERIA

FRIO INDUSTRIAL

CARCEL VIEJA, 3
TFNO. 323854
VALDEPEÑAS (C. Real)



AVISO

En caso de defunción no se preocupe de ningún trámite y papeleo, tenga póliza o no tenga de "entierro" llamen:
FUNERARIA NTRA. SRA. DE CONSOLACION
FUNERARIA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Tfnos: 322285 - 322637

SE LO SOLUCIONAREMOS TODO

URALITA

Distribuidor Oficial

PABLO TRAPERO GARCIA
CRISTALERIA, AISLAMIENTOS Y CUBIERTAS

Distribuidor Oficial de
CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.
División Aislamientos

Almacén y Oficina:
Polígono Industrial, parcela 52
Teléf: 320554

ISOVER

Distribuidor Oficial

VALDEPEÑAS
(C. Real)